

LA MONTAÑA



Los famosos Picos de Europa, de la provincia de Santander, por su máxima altura sobre el nivel del mar, su soberana magnificencia y el austero silencio de sus cimas ingentes, es uno de los paisajes que más seduce el anhelo de los viajeros y de los alpinistas con su belleza incomparable

BIBLIOTECA
MUNICIPAL
SANTANDER

3

Productos insustituibles

E INDISPENSABLES AL HOGAR

“SIDRA GAITERO”

Reconstituyente, Estomacal, Deliciosa.
Recomendada por la

ACADEMIA CIENTIFICA DE LONDRES

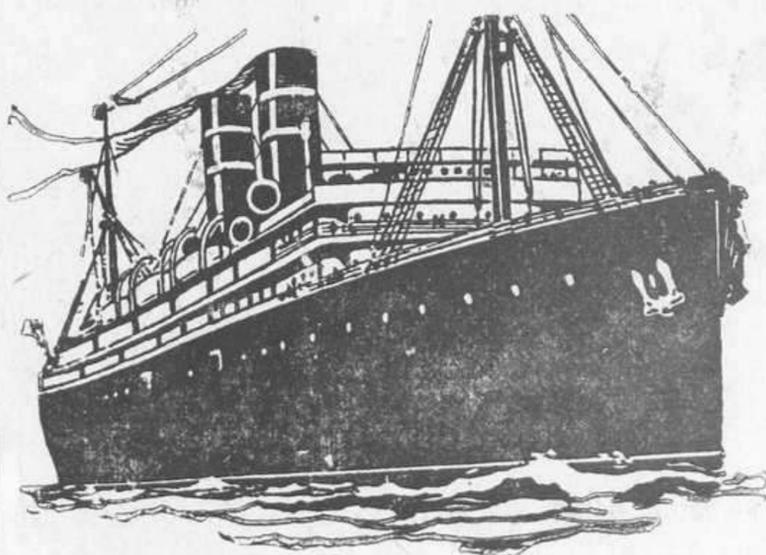
“ACEITE MARTI”

Refinado y preparación extra. Cosechado en las mejores comarcas de España. Envases de 1, 2, 4½, 9 y 23 libras.

“LA FLOR DEL DIA”

Fideos finos, entrefinos, gordos, Macarrones, Tallarines anchos y estrechos, Pastas recortadas, estrellitas, semillas, etc.,
Sémolas y Tapiocas.

DE VENTA EN TODAS PARTES



LINEA de WARD

La Ruta Preferida

AGENTE GENERAL DE LA
UNITED STATES LINES, TRAS-
ATLANTICOS “LEVIATHAN”,
“GEORGE WASHINGTON” Y
OTROS DE NEW YORK A
PUERTOS DE EUROPA

A NUEVA YORK EN 65 HORAS

\$130 00 IDA
Y REGRESO

Boletines válidos por SEIS MESES.
POR LOS GALGOS
DE LA WARD LINE

“ORIZABA” & “SIBONEY”

Vapores de 14,000 toneladas, que salen todos los SABADOS A LAS 10 A. M. — Petróleo como combustible.

También por los vapores: “MEXICO”, “YUCATAN”, “ESPERANZA” y “MONTERREY”,
que salen todos los JUEVES.

Salidas todos los LUNES para PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO.

PARA MAS PORMENORES DIRIGIRSE A:

Departamento de Pasajse: PRIMERA CLASE.
Teléfono A-6154. Paseo de Martí No. 118.
SEGUNDA Y TERCERA CLASE:
Teléfono A-0113. Egido esquina a Paula.

AGENCIA GENERAL:
Oficios 24-26. — Teléfono M-7916.
WILLIAM HARRY SMITH
Vice-Presidente y Agente General

COUNTRY CLUB PARK

¿Porqué no comprar su terreno a un paso de la pintoresca y concurrida

Playa de Marianao

fíjese, a un paso, para hacer allí su residencia, descansar con su familia las fatigas de los negocios y vivir en un ambiente aristocrático gozando de las bellezas que le brindan las alturas del PARQUE DE RESIDENCIAS?

EL PORVENIR DEL COUNTRY CLUB PARK ES GRANDIOSO

Una cantidad (10%) al contado y lo demás en abonos mensuales, es suficiente para que se ponga usted a la altura de cualquier familia pudiente.

PARQUE DE RESIDENCIAS

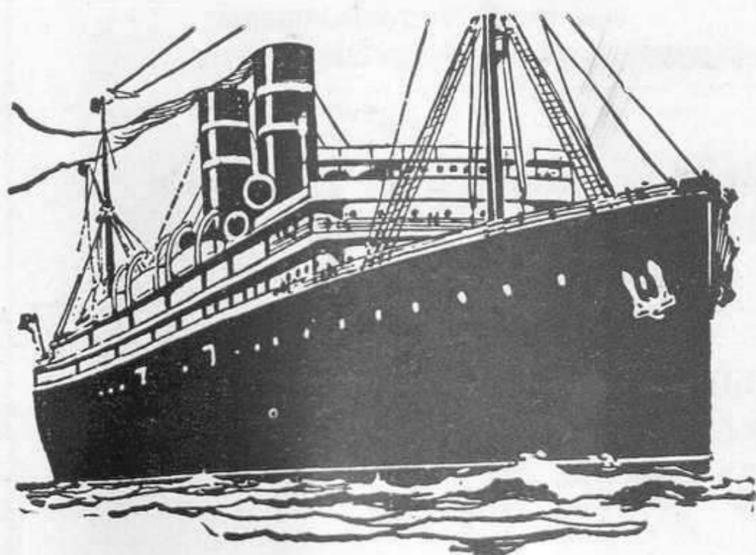
WM. M. WHITNER,
ADMINISTRADOR

PIDA FOLLETO Y PLANO

Obispo 53

TELEFONOS:

A-2822 A-2339



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS

— DE —

PASAJE

	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
New York. . . .	\$ 50.00 ó \$ 63.00	\$ 39.00	\$ 28.00
Progreso.	50.00 ó 55.00	40.00	30.00
Veracruz	55.00 ó 60.00	44.00	33.00
Tampico.	55.00 ó 60.00	44.00	33.00
Nassau.	28.00	23.00	17.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

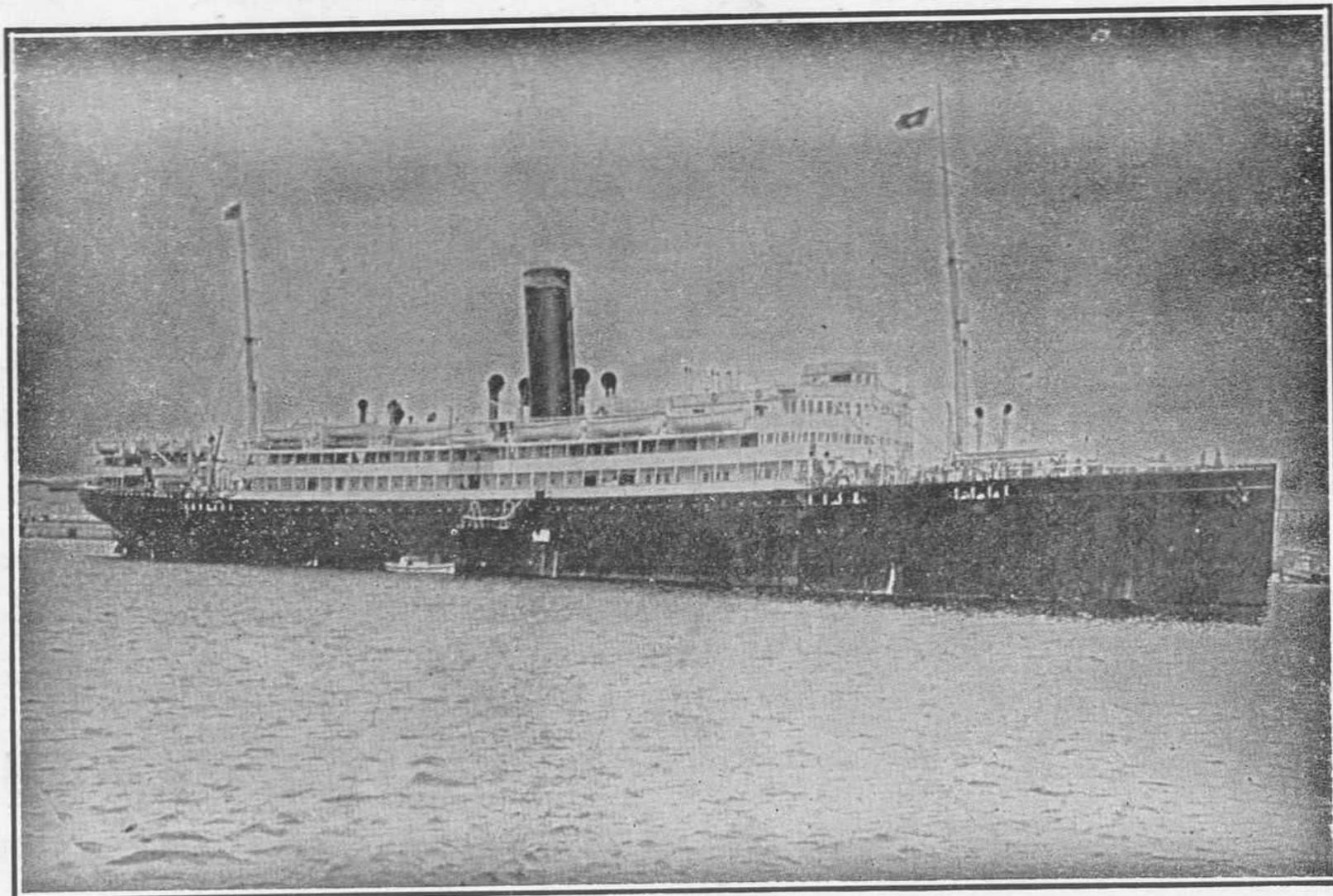
INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 H A B A N A

Club
Liebana y Peñarubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Elías Rada.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Plácido Salceda.

Sociedad Montañesa
de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,

Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,

Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,

Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. Victoriano de la Sota

D. Florentín Mantilla

VOCAL DE PASAJES

José Ruiz Cano

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94 HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

COMPANIA INDUSTRIAL

“NEPTUNO”

S. A.

DIRECTOR GERENTE:

SALVADOR SIBECAS

FABRICA DE IMPERMEABLES

TELAS INGLESAS Y FRANCESAS

SAN LAZARO NUM. 307. — HABANA

TELEFNO A-4711

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avizador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL
COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-
- : - : TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : - : -

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA

**Yo lo
proclamo
bien
alto !**



**Para estar
bien
habilitados,**

... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos.

KOSSUTH

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

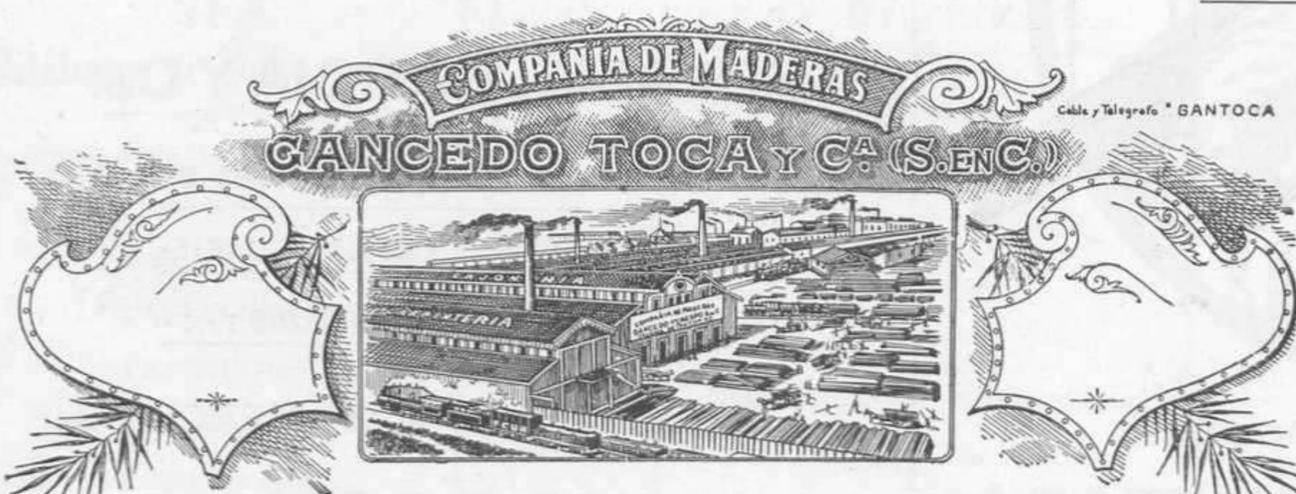
AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683

TELEFONOS:

{ Escritorio Principal I-1019. — Escritorio de los Talleres I-2120. — Fábrica de Abono I-1601.
Departamento de Envases I-1308. — Departamento de Muebles I-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES - : - : - :



Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción

Especialidad en

TEJAS PLANAS

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.
CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE

Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO
UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$100.000

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. 1-1425.

HABANA.





LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido á la franquicia postal é inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

EDITOR:
BERNARDO SOLANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
EN LA HABANA, UN MES 60 Cts.
INTERIOR, UN MES 70 Cts.

OFICINAS Y ADMINISTRACION:
AMARGURA 44
TELEFONO A-8720

AÑO IV

HABANA 4 DE ENERO DE 1919.

NUM. 1

CUARTA JORNADA.

AL entrar en el cuarto año de publicación, tenemos que confesar que nos sentimos satisfechos. No nos ha faltado un sólo día el apoyo ni el estímulo de la prensa habanera, ni tampoco el de la prensa santanderina. Y esto ha sido causa de que no omitiéramos sacrificio alguno para mantener enhiesto el pendón glorioso de la tierra amada, —cual fué nuestro propósito al fundar esta revista,— atentos sólo al cumplimiento del deber como hijos nacidos en esa rica y venturosa región española que tanto brillo ha alcanzado en las ciencias, las letras, las artes y la industria, para gloria de la patria y orgullo legítimo de los montañeses.

Pero aunque nuestra satisfacción es grande, en cuanto a la labor realizada se refiere, hemos atravesado por días de verdadera tribulación en que, sumidos en el más hondo dolor, no acertábamos a encontrar el camino trillado por el inolvidable y queridísimo José Manuel Fuentevilla para proseguir en nuestro empeño. Su ausencia eterna siempre la lloraremos, tanto por el sincero afecto que le profesábamos como por lo que para esta publicación eran su cerebro luminoso y su carácter perseverante y batallador, que jamás mostró cansancio ni tibieza tratándose de honrar y enaltecer a la Montaña y sus hijos.

Nosotros hemos experimentado una pérdida irreparable y los montañeses han perdido al más entusiasta y esforzado paladín que en Cuba han tenido sus ideales.

Gracias al espíritu tesonero de los fundadores de LA MONTAÑA, el doctor don Celedonio Alonso Maza, don Gregorio Lavín, don Ramón Ríos, don Basilio Portugal, y más que nada a la enérgica voluntad de su Editor, el también entusiasta fundador don Bernardo Solana, que en los comienzos de esta revista fué su alma mater, poniendo a disposición de la Colonia montañesa su importante casa editora, que, como todos sabemos, es una de las primeras y más principales de la América latina, no naufragamos al faltarnos la sapientísima dirección del nunca bien llorado amigo Fuentevilla. Y, como decimos, don Bernardo tomó el timón; y poniendo a contribución los conoci-

mientos adquiridos en sus largos años de constante bregar al frente de su establecimiento tipográfico, se impuso la dura labor de llevar adelante el heraldo de los montañeses en Cuba, obteniendo el apoyo y el beneplácito de sus conterráneos.

Así, pues, llenos de entusiasmo y fe, continuarán los fundadores de LA MONTAÑA manteniendo esta publicación, a quien han brindado calor y benévola acogida personalidades salientes de la Colonia, como son el opulento hacendado don Laureano Falla Gutiérrez; el conocido financiero y hombre de negocios, don Emeterio Zorrilla; el doctor don Lorenzo D. Beci, ilustre jurisconsulto a quien tanto debe la Beneficencia Montañesa y decidido entusiasta colaborador de nuestra obra; el opulento naviero don Julián Alonso; los ricos y acreditados comerciantes don Ignacio Nazábal, don Agapito Cagiga, don Esteban Cacedo, don Juan Pino Lomba, don Alfredo Incera, don Blas Casares y otros muchos que harían interminable esta relación.

Nuestra divisa será la misma que hemos venido sosteniendo en años anteriores: "Todo por y para la Montaña". "Queremos registrar con absoluta imparcialidad, pero sin omitir detalle, cuanto afecte a Santander, a la provincia y a los montañeses de Cuba. Queremos ser modestos historiadores de los actos grandes y elevados que ocurran aquende y allende los mares, en la gran familia montañesa. Queremos reflejarlos en estas páginas que la imprenta guardará para enseñanzas de las generaciones que han de sucedernos en el amor a la tierra y en nuestro afán inquebrantable de honrar aquí como podamos su inmaculado y santo nombre".

En este párrafo se condensa toda nuestra aspiración como periodistas montañeses, anhelada año tras año, y que nos ha granjeado el afecto de numerosos conterráneos diseminados por Cuba, España, los Estados Unidos, México, el Perú, Chile, Argentina, Puerto Rico y las Islas Filipinas, que ha hecho aumentar notablemente nuestra tirada de ejemplares.

Pecaríamos de ingratos si no consignáramos el profundo agradecimiento a la prensa de Santander, que con sus continuos elogios y su demasiada benevo-

lencia, ha dado una popularidad notoria a LA MONTAÑA en nuestra región, donde es conocida y se le busca hasta en los más apartados lugares.

Al par que hemos cumplido el programa trazado desde los comienzos, ha sido siempre nuestro deseo el de mejorar la publicación en la medida de nuestras fuerzas, sin reparar en sacrificios. Así han podido apreciar nuestros lectores las mejoras que se han realizado en la confección artística y literaria de la revista, cuyo papel, aun a costa del elevado precio que

minas, que nos favoreció con un interesante y concienzudo estudio sobre prehistoria montañesa, muy celebrado por técnicos y profanos en la materia. Muchos son los trabajos literarios ya publicados por el señor del Corral y en todos ellos siempre ha vertido sus grandes conocimientos sobre minería.

También es el señor del Corral excelente conferencista, que ha ganado merecida fama.

Entre los poetas que nos han hecho honor con sus inspiradas composiciones recordamos a José Estrañi,



SANTA MARINA, A LA ENTRADA DEL PUERTO DE SANTANDER.—Santanderinos conocidos.

alcanzaba por la guerra, no fué nunca de clase inferior sino siempre de inmejorable calidad.

Nos han honrado con su colaboración valiosos y afamados escritores montañeses, como son: Fresnedo de la Calzada, Fernando Segura, José Montero, Delfin Fernández y González, Santiago Arenal, Julio G. de la Puente, José del Río Sáinz, R. Sánchez Díaz, Ezequiel Iturralde, José de Revilla y Camargo, José María Aguirre y Gutiérrez, F. Aldazábal, Ramón Ríos, *Tablanca*, y Basilio Portugal.

La genial novelista montañesa Concha Espina, autora de la obra teatral "El Jayón", que acaba de obtener un éxito resonante, cuya firma siempre es buscada en estas páginas con verdadero interés.

El ilustrado sacerdote y académico Mateo Escagedo Salmón, autor de los interesantes trabajos sobre genealogía montañesa que han visto la luz en esta publicación.

José Ortega Munilla, el galano y fácil prosista, tan admirado siempre y al que los montañeses profesan gran afecto.

José Isaac del Corral, competente ingeniero de

el notable "pacotillero" de "El Cantábrico", de Santander; Mateo Gil, el fecundo bardo que tan favorable acogida tiene entre los lectores montañeses, y F. Basoa Marsella, el cantor de la tierra, que ha puesto a prueba su constancia y afectos para con nosotros.

Y, por último, Ramón Martínez Pérez, nuestro activo representante y corresponsal en Santander, que número tras número ha venido realizando una labor ímproba, digna de todo encomio, en la interesante y amena sección "Ecos de Cantabria", donde se refleja la vida entera de nuestra región y además ha colaborado en diversos trabajos de interés y palpitante actualidad para la familia montañesa.

A. Wunsch, el corresponsal artístico de LA MONTAÑA en la tierra, nos ha enviado una extensa y variada colección de fotografías que han ido ilustrando estas páginas y exhibiendo las bellezas de la tierra amada.

Creemos haber sido fieles intérpretes de las aspiraciones y deseos de nuestros conterráneos y haber servido a los lectores cuanto mejor nos lo han permi-

tido nuestras fuerzas. En la campaña iniciada con el fin de allegar recursos para la Institución Reina Victoria "Gota de Leche", en que tanto empeño ha puesto nuestro Administrador, el magnánimo y bondadoso doctor Celedonio Alonso Maza, hemos alcanzado un lauro. Cuando se solicitó el concurso de LA MONTAÑA por el ilustre doctor Pablo Pereda Elordi, y acudimos en seguida a prestárselo, se pensó solo en llegar a las cuarenta mil pesetas. Ya se ha pasado de esa cifra, y este éxito es exclusivo de la tenacidad y energía de don Celedonio.

1919, en que ya la horrible tragedia europea ha tocado a su fin y se abre una era de bienestar y prosperidad para nuestra provincia que ha de poner en movimiento sus grandes industrias y sus minas, paralizadas por efecto de la guerra.

A las sociedades montañesas de la Habana no tenemos para qué repetirles que siempre tendrán en nosotros un admirador sincero y un paladín esforzado. Y que deseamos que este año vean colmadas sus aspiraciones, y les ocurra igual a los montañeses todos, que en Cuba y en toda la América tan alto saben po-



SANTA MARINA, A LA ENTRADA DEL PUERTO DE SANTANDER.—Una merienda.

¡Cuánto bien recibirá la niñez desvalida en Santander con esos generosos donativos!

También ha sido motivo de nuestra atención el fomento del turismo en Santander; así como estimular el embellecimiento de la capital de la provincia, a donde acuden millares de forasteros ávidos de conocer y admirar las innumerables bellezas que encierra.

Nos hemos ocupado en levantar el espíritu montañés, de suyo generoso y altruista, en favor de la legión de inmigrantes que viene a las Américas a regar con el sudor de sus frentes estas hospitalarias tierras, y a fe que sentimos la satisfacción del deber cumplido y del resultado práctico de nuestra gestión.

Respecto a la extensión de la enseñanza elemental en nuestra lejana tierra, también podemos decir que no se han perdido en el vacío los esfuerzos realizados por nosotros en pro de la cultura de las clases campesinas y del mejoramiento de tan importante ramo en general.

Esta ha sido la labor que hemos venido realizando durante el año que acaba de terminar, y nos proponemos, a ser posible, mejorarla en este nuevo año de

ner el nombre de la tierruca, con su laboriosidad y honradez.

Porque así suceda en 1919, hacemos votos fervientes como también porque la provincia santandestina alcance su mayor progreso y ventura en este nuevo año, y la patria noble e inolvidable que ha podido mantenerse alejada de la gran conflagración donde se han consumido millares de vidas humanas, goce una felicidad suprema y un bienestar risueño, regida por los actuales Monarcas Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, que tantos afectos y simpatías cuentan en Santander, y a los que rendimos respetuosamente nuestro homenaje de adhesión incondicional.

Y, finalmente confiados en el apoyo de la prensa y en el estímulo de nuestros conterráneos, proseguiremos esta labor con el mismo entusiasmo y fe que en los años anteriores, contando de antemano con la decidida y valiosa cooperación de nuestro Editor, don Bernardo Solana, que ha de guiarnos por idéntica senda a la que tantos galardones nos proporcionó bajo la ilustrada y experta dirección del infortunado periodista José Manuel Fuenteyilla, para el que siempre guardaremos un recuerdo imperecedero.

La Sociedad "Menéndez Pelayo".

EMPIEZAN LAS ADHESIONES.

Santander ha acogido con entusiasmo y simpatía la fundación de la Sociedad que llevará el nombre del ilustre sabio, y cuya finalidad hemos dado a conocer a su debido tiempo.

De día en día se aumentan las listas de socios con nombres prestigiosos en todos los ramos del saber humano, y eso que ahora es cuando empieza la propaganda fuera de la región montañesa.

Entre las adhesiones recibidas hasta ahora figuran algunas de escritores notables y las de dos ilustres escritoras, la insigne montañesa doña Concha Espina y doña Blanca de los Ríos, dama ilustre que ocupa un puesto prominente en las letras patrias.

A la lista de adheridos no han de faltar los nombres de los entusiastas montañeses en América, fervientes admiradores del gran Marcelino Menéndez Pelayo.

Dos cartas.

Para que nuestros paisanos las conozcan, reproducimos la carta enviada al hermano del llorado maestro, dándole cuenta de haber sido nombrado presidente de honor de la Sociedad, y la contestación de éste.

Dice así la primera, firmada por los señores que constituyen la Junta:

"Tenemos el honor de anunciar a usted que la Junta de Gobierno de la Sociedad Menéndez y Pelayo ha adoptado como uno de sus primeros acuerdos, el de nombrar a usted presidente honorario de la mencionada Sociedad, teniendo en cuenta para ello no sólo los estrechos vínculos de sangre que le ligaban con el hombre portentoso, cuya memoria se trata de enaltecer con la fundación de este Instituto, sino el realce que, con sus producciones literarias, ejemplar de exquisita elevación y delicadeza de sentimientos y de señorial elegancia y pureza de expresión, ha dado usted a los gloriosos apellidos que tan dignamente ostenta, y a la tierra en que abrió sus ojos a la luz de la vida.

Dios guarde a usted muchos años. Santander 17 de Octubre de 1918".

Contestación de Don Enrique Menéndez Pelayo:

"En vano busco al acusar a usted recibo del oficio en que esa Junta me participa haberme nombrado presidente honorario de la Sociedad Menéndez Pelayo, la frase que acierte a traducir, ni la emoción, ni la gratitud con que hube de haberle recibido.

Es tan alta la honra que el nombramiento me trae, tan noble y delicada la merced que se me hace y tengo a la par

por tan inmerecidos el favor que se me dispensa y las palabras con que se me ofrece que para poder explicarme tal acuerdo he de acudir a considerar el vivo amor con que todos esos ilustres amigos guardan la memoria de mi llorado hermano; amor que hoy han querido grabar, como pudieran, en modesta lápida, sobre la oscura persona que lleva sus apellidos y que, sin mayor eficacia que la inerte piedra para darlos realce, sólo aspira a mantenerlos en todo momento limpios y legibles.

Ya la noticia de la fundación de esa Sociedad, benemérita, aun antes de haber actuado, de la cultura nacional, había hecho subir mi espíritu a la más alta tensión emotiva.

Para encarecerla debidamente, sólo me ocurre compararla a la de quien, velando solitario, junto a un amado sepulcro, viera de pronto llegarse hasta él, y rodearle, a muchedumbre de esforzados paladines; los cuales, ostentando en su escudo la empresa y blasón del muerto y vistiendo los colores de su dama España, extendieran a una sus manos y juraran sobre aquella tumba llevar a buen cabo, no obra alguna de venganza, sino aquella otra por él comenzada, la de la segunda reconquista de la patria, reconquista espiritual, que más que nunca urge continuar y dejar acabada.

Acaso sabía el que velaba que, apostados aquí y allá por todo el mundo culto, había dejado el campeón en cuyo nombre peleaban, hombres que seguían sus banderas; pero de seguro que nunca soñó verlos,—ni que fueran tantos—desfilando en magnífico y sonoro tropel, levantando a su paso dorado polvo de gloria y haciendo brotar gérmenes infinitos de esperanza.

Imagínese ahora qué sentiría aquel primer e inútil guardián al oírse aclamado jefe de la brillante mesnada, siquiera sea sólo para presidirla en paradas y formaciones, no para mantenerla en las batallas, a donde ha de llevarla un capitán en inspirada hora elegido, uno de los que más asidua y valerosamente insistían junto al muerto caudillo en sus gloriosas jornadas contra herejes de toda laya, del dogma religioso como del dogma nacional.

Nada es, ni nada representa en las letras españolas, de que son firmísima defensa esas milicias que digo, el que este pliego suscribe; en materias de erudición y de seria disciplina intelectual, es aún menos que nada. Pero ¿cómo pudiera renunciar al honor que se le ha acordado?

Acéptolo, pues, humilde y sumiso, considerando que cuanto más inmerecida es la gracia otorgada, más grande aparecen la munificencia y esplendor de quien la otorga.

Dios guarde a ustedes muchos años, y El haga prosperar los altos propósitos de esa Sociedad.

Santander, 1º de Noviembre de 1918.

ENRIQUE MENÉNDEZ PELAYO."

HONRAS FUNEBRES.

En la mañana de hoy y con la mayor solemnidad, se efectuaron en la Iglesia de San Felipe las honras fúnebres en sufragio del alma del que en vida fué cumplido y correcto caballero don Bernabé Gancedo Toca, benemérito montañés cuya muerte ha sentido hondamente la Colonia Montañesa de Cuba, por sus relevantes dotes y su hombría de bien.

En tan severo acto estaban representadas por sus más prestigiosas personalidades la Colonia, la Banca, el Comercio y la Industria.

De los familiares del extinto amigo nuestro pudimos ver en tan piadoso acto a su afligida viuda, la respetable señora doña Luisa Cobo, viuda de Gancedo; asus entristecidos pa-

dres, doña Marcelina Toca de Gancedo y don Cipriano Gancedo; sus hermanos, doña Nieves y don Enrique Gancedo, y otros parientes y allegados que no nos fué posible anotar.

LA MONTAÑA fué representada por el doctor don Celedonio Alonso Maza,—que a la vez ostentaba la representación de la "Beneficencia Montañesa",—y su Editor, don Bernardo Solana.

Elevamos al Altísimo nuestros votos por el eterno descanso del alma de ese digno hijo de Cantabria, que tan buenas obras realizó en vida y para quien los montañeses siempre tendremos un recuerdo en lo más íntimo de nuestros corazones.

LA PEREGRINA.

PASAN los automóviles que van a la fiesta. Ha venido un príncipe: ha salido el sol. La Tierra un poco húmeda exhala un aroma dulce y grato, y el bosque se mece con una cadencia mansa y deliciosa.

El estruendo de los trenes fastuosos que cruzan el camino presta a la paz de la tarde una inusitada nota de poder, hasta que el rumor de las máquinas viajeras se extingue y la noble vida del sosiego vuelve a levantar su canción de aguas y de hojas.

Esta canción arrulla los pasos de una mujer, que, sola y

Es la Virgen morena y chiquita, una Virgen española de cándido perfil. Las novias y las madres comarcanas la buscan en sus cuitas y le dicen sus desventuras con fascinado corazón. Cuando los valles se mueren de sed, en los rigores del estío, élla sale a pasearlos con dulzura hasta que lloran las nubes y en los surcos se ablandan las mieses entonces la festejan con *picayos*, los cantares montañeses, antiguos y rudos, de origen misterioso como todo el arte pastoril...

Hoy está la imagen solitaria y tranquila: su traje de mileno con bordado de broca y su diadema de plata con be-



POTES.—Vista parcial en un día de nieve.

abstraída, buscó una ruta blanda en la ribera, y la va andando tranquilamente, con un rosarito menudo entre los dedos... ¿Reza?... Parece que reza, que medita y que ama. Acaso también perdona, porque lleva en el semblante una expresión de intensa mansedumbre y lo mira todo con una tristeza llena de piedad.

La mujer del rosario menudo va a pedir una maravilla a la Virgen que llaman *de la Peña*, porque yergue el santuario en unos peñascos encadenados sobre el río, en la cumbre gloriosa de la comarca.

Dice el templo la historia de muchos prodigios, y tiene siempre franca la puerta y la lámpara encendida, de modo que si la Caridad llega allí en busca de un remedio, encuentra acogedor el dintel de la Esperanza y ardiente la luz de la Fe.

Así han ido colmándose de exvotos las jambas del camerín: figuras de caras modeladas con ingenuo candor; barcos y cunas de cristal; unos mitones de torzales verdes con sobrepuestos de tisú; unos zapatucos de raso adornados con hilo de oro; una trenza ancha y oscura, de cabellos muy largos y muy finos, colgada en forma de collar.

rilos, ponen, bajo la seda del baldequín, un detalle de suavidad en el rústico templo y en el altar de piedra.

De piedra son las bóvedas y los muros, el pavimento y las gradas. El recinto está cortado por una verja, erizada y dura, que garantiza los ricos traeres de la Virgen, ya que al paraje más sagrado y abrupto puede llegar una mala tentación.

Hay un cepo ferrado prendido a la verja con sólida cerradura. En la parte exterior del portal sobresale una roca horadada, donde el agua bendita espera que el peregrino agite en ondas leves la superficie, un poco turbia; hay también al socaire de un mismo alero, unos cabalgadores de piedra y unos nidos de palomas...

La mujer que buscó una ruta blanda por los ansares llega a la ermita desgranando las cuentas del Salterio. Llega, se hinca de hinojos y pide un milagro, sencillamente, a la luz de la Fe, encesa en el santo fogaril.

Le parece a la devota que la Virgen morena dilata su sonrisa delante de aquella oración pura, y muy consolada se despide de la señora, hace ondular el agua bendita en el



remanso de la peña y deja caer en el cepillo de hierro su limosna de cobre, que levanta un rumor sonoro y suave.

Cuando la mujer traspone el umbral del santuario, vuelve la Virgen a quedarse sola, con el río que le canta y las palomas que la arrullan, y una paz hermosísima cunde en la ribera silente y en los altos peñascales, adonde sólo llega el viento y el azor.

Desandando la muelle linde a la par del río, ve la viajera cómo los trenes lujosos retornan del festín, llenando el camino rural de alborotado estrépito: el triunfo de la vida mundana deja flotando una nube de polvo y un clamor de alegre poderío.

Pero no ambiciona la peregrina el goce seductor y brillante que ha pasado por la carretera. Ha pedido a la Vir-

gen un milagro para su alma, y ahora, como antes, mira todas las cosas del mundo con una tristeza llena de piedad.

Y aunque es largo el camino, y nace la noche, la mujer no se fatiga, ni se asusta; la acompaña y sostiene la fe en el prodigio que ha solicitado, y va muy entretenida en amar mucho; acaso va perdonando también, porque lleva en el semblante una expresión de intensa mansedumbre...

Coucha Espino

Playas de Comillas, 1918.

¡OH, LA GENTE CAMPESINA!

A DON ANGEL FERNANDEZ.

I

Cae el agua bruscamente
y se anubla el horizonte.
Baja impetuoso el torrente
por las escarpas del monte.

Retumbando en la cañada
el bronco tronido asorda;
y furiosa la riada
por el llano se desborda.

Anegadas por las lluvias
copiosas y violentas,
míranse las mieses rubias.

Y el río, al romper sus cauces,
en las aguas turbulentas
arrastra alisos y sauces.

II

Por el ábrego impulsadas
se van cayendo las hojas;
y en las tierras inundadas
faltan las áureas panojas.

En los hogares la angustia
del alma triste se adueña;
y andando con cara mustia
va la gente lugareña.

Arrasadas las labores
observan los labradores
sintiendo pena y dolor.

Y de la miseria hogaño
ciérnese, con grave daño,
el fantasma aterrador.

Hermosa,
Octubre 23 de 1918.

III

La peste se enseñorea
del mundo, con saña fuerte;
y está diezmando la aldea
la guadaña de la muerte.

El hado adverso ha vertido
sus ánforas de amargura;
y el valle se ha convertido
en campo de desventura.

De las hondas tempestades
padece, en sus soledades,
el pobre los males fieros.

¡Oh, la gente campesina,
si el llar no arde en la cocina
ni hay borona en los graneros!

F. Barou Marsella

RASGOS MONTAÑESES.

LA CARIDAD Y EL AMOR PATRIO.

Ya lo hemos dicho, el sentimiento caritativo y el amor ferviente a la tierra, es ingénito en todo pecho montañés. Son muchas las pruebas de ese noble sentir y natural cariño las que ya tienen dadas los hijos de la Montaña, y sin embargo, lejos de extinguirse, cada día tenemos noticia de algún nuevo rasgo de generosidad montañesa.

Nos acabamos de enterar de uno muy merecedor al aplauso y al elogio, que aun a costa de herir la modestia de los que han practicado el bien en silencio, no podemos dejar de consignarlo en estas páginas, pues LA MONTAÑA es, como dijo aquel infortunado paladín de los ideales montañeses —nuestro inolvidable Fuentevilla,—el archivo de la vida de la tierra y de la de los conterráneos de esta nación.

Tan pronto tuvieron noticias acerca de las muchas víctimas causadas por la grippe en el Ayuntamiento de Camargo, se reunieron varios hijos del mismo, residentes en esta ciudad y colectaron la importante suma de mil trescientos y pico de pesos, que fueron girados en el acto (por cable) para

socorrer a las familias de los pobres que más han sufrido por dicha causa.

Rasgos como este no necesitan elogiarse. Ellos por sí solos constituyen el mejor elogio y han de servir de estímulo en otras ocasiones para que la solidaridad montañesa se manifieste esplendorosa, siempre que se trate de acudir en socorro de los desvalidos de allende la patria amada.

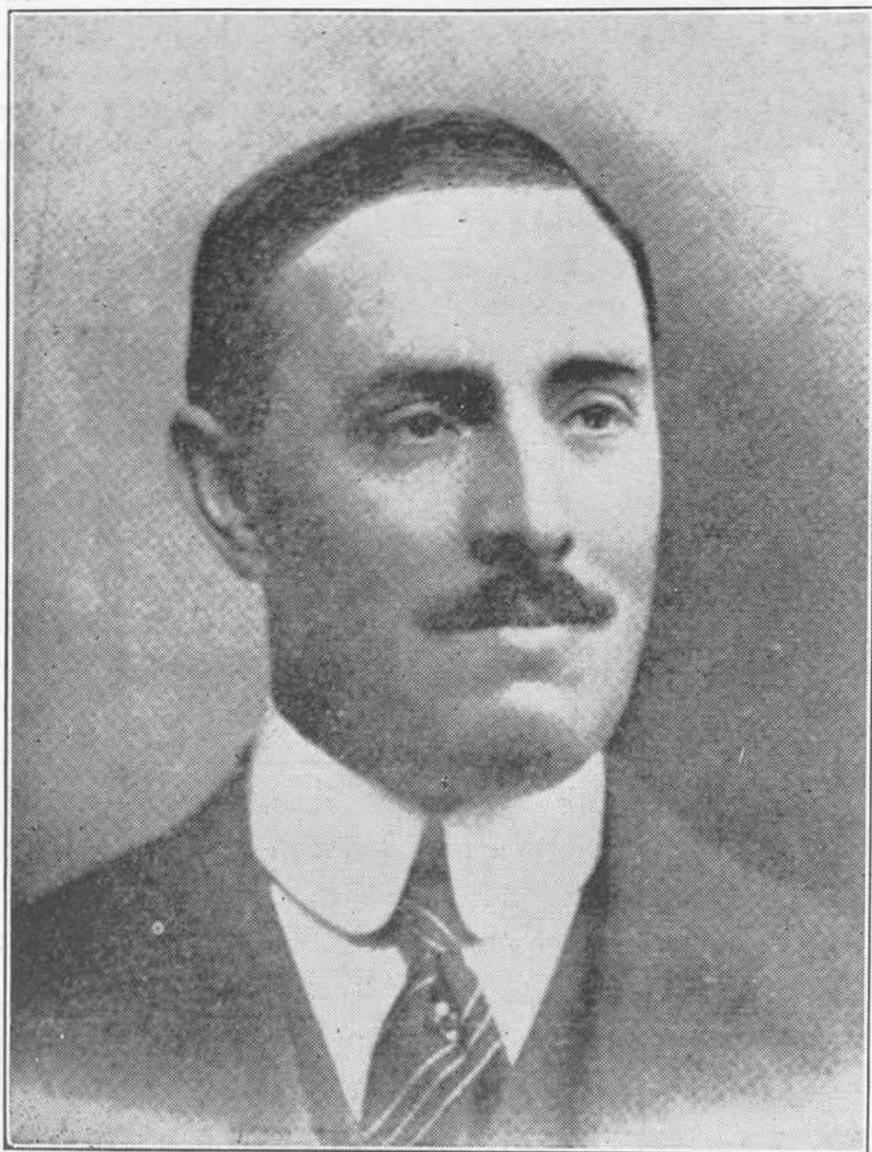
Sólo sentimos no conocer los nombres de los donantes para que fueran dados a la publicidad. Siempre ha sido nuestro deseo que las buenas obras de los montañeses no tengan carácter anónimo, a fin de hacer honor a quienes justamente lo merecen.

Tributamos un aplauso a esos caritativos y buenos conterráneos que han cumplido un sagrado deber y deseamos que su valioso donativo mitigue los efectos de la epidemia reinante en Camargo, donde seguramente pedirán al Cielo las mayores bienandanzas para esos nobles hijos de Cantabria.

Un nuevo Ministro montañés.

En el Gobierno formado por el señor García Prieto a la caída del que presidió el señor Maura, ha sido designado para ocupar la cartera de Abastecimientos un ilustre paisano nuestro, el Diputado a Cortes por Cabuérniga D. Pablo de Garnica.

Contra lo que suele suceder en análogos casos, la designación del señor Garnica no representa el triunfo del nepotismo ni siquiera el de la consabida intriga palaciega. Es el triunfo del talento y la laboriosidad sin lagoteos ni tirones de levita; es el reconocimiento de las excepcionales dotes de



Don Pablo de Garnica, Ministro de Abastecimientos.

cultura e inteligencia que adornan al ilustre montañés gloria de España y de su tierra natal, que ha sabido destacarse del informe montón de políticos al uso, haciendo que los de todos los matices que en la alta política gubernamental suelen ser árbitros de las regias prerrogativas solicitaran reiteradamente sus servicios en puestos prominentes donde precisamente suelen ir los que no valen para desempeñarlos por carecer de paciencia para soportar un cambio de gobierno que les sea favorable sin ocupar el *carguito* acostumbrado y de los cuales no pueden prescindir casi nunca sus superiores políticos por miedo a la intriga sombría y quizás al golpe alevoso y artero que pudieran asestarles los que a falta de otras características de idoneidad poseen la de servir para hacer daño a quien sea y como sea.

De rancio abolengo montañés, don Pablo de Garnica que pertenece al cuerpo de Abogados del Estado donde ingresó después de brillantísimos ejercicios, empezó muy joven a representar en Cortes el distrito de Cabuérniga (Santander), en el que su finado padre don José había dejado gratísimos recuerdos de los tiempos en que le representó y a los que puso fin su fallecimiento en Madrid cuando estaba designado para ocupar un alto puesto ministerial. En ese distrito continuó las sendas rectilíneas trazadas por el autor de sus días haciendo política honrada y noble y atento siempre a los intereses de sus representados y a los de la provincia en general. Des-

terró el caciquismo, que abusando sin duda de su falta de experiencia política trataba de incubar en aquellas tierras y consiguió en poco tiempo hacerlas inaccesibles a las ambiciones y enconados sentimientos de quienes aspiraban y aspiran a turbar la tranquilidad y el sosiego de aquellos modestos y pacíficos vecinos que se encuentran satisfechos con las atenciones que como representante en Cortes les prodiga el señor Garnica y a quienes no ha podido aun deslumbrar ni seducir la repetición de cifras en diarios oficiales y particulares para tratar de hacer múltiples y fabulosos, beneficios sencillos en cantidad y calidad.

Distinguido por el Marqués de Alhucemas por su gran competencia en asuntos jurídicos le confió siendo aún muy joven la Dirección General de lo Contencioso; poco después la Fiscalía del Tribunal de Cuentas del Reino y en etapas sucesivas la Dirección General de Contribuciones y Fiscalía del Tribunal Supremo. En el año 1917 fué nombrado Vicepresidente de la Comisión de Presupuestos y más tarde Subsecretario de Hacienda en el Gobierno Nacional formado el 21 de Marzo del presente año, siendo Presidente del Consejo Antonio Maura y Ministro de Hacienda el Sr. Ventosa (1). Sustituído el Sr. Ventosa por el Sr. González Besada en dicho ministerio, este señor solicitó tan reiteradamente los servicios del Sr. Garnica en la Subsecretaría de Hacienda que el señor Garnica se vió obligado a continuar en el cargo hasta la caída del histórico gobierno y su sustitución por el actual que preside el Sr. García Prieto. Compenetrado íntimamente el Marqués de Alhucemas con el Sr. Garnica y admirador de su extraordinaria laboriosidad que le retenía doce o catorce horas en el despacho de la Subsecretaría y teniendo en cuenta su historial de intachable honradez y alteza de miras, así como el indiscutible acierto que había tenido en el desempeño de cuantos cargos le fueron confiados, le propuso para la cartera de Abastecimientos en la seguridad de que su designación había de ser bien recibida en todas partes.

Ardua es la labor que le ha sido encomendada por las dificultades que ofrecen el problema de los transportes y el enorme agio que desde que empezó la guerra vienen haciendo acaparadores e intermediarios, tanto más nefando cuanto que las veces que han tratado los gobiernos de meterlos en cintura han fracasado en su propósito por resultar los agiotistas más potentes que ellos para despreciar sus amenazas en forma de reales decretos o reales órdenes, o más hábiles para burlar sus disposiciones hasta dar al traste con ellas haciéndolas ridículas e ineficaces.

Esperamos que sin embargo de esas dificultades que le son conocidas, desarrollará en el Ministerio de Abastecimientos una acción perseverante y práctica, enérgica y oportunista cual corresponde a las críticas circunstancias en que a España han colocado los especuladores sin conciencia, contra los cuales dictará seguramente disposiciones vigorosas que hechas cumplir con resolución servirán para poner coto a demasías de logreros y alcanzar un entusiasta aplauso de España entera que tiene hoy fija la vista en el ministro montañés.

Por lo que a Santander afecta, mucho necesitamos y mucho esperamos de su paso por el Ministerio de Abastecimiento si el tiempo (factor esencial en las turbulentas corrientes políticas de la actualidad) le permite desarrollar un programa de resultados provechosos e inmediatos.

MARCELIANO A. DEL CAMPO.

Noviembre, 1918.

(1) Por su intervención en la confección de un tratado de Comercio con Francia fué agraciado por el gobierno de aquella nación con el Cordón de la Legión de Honor.

LA FIESTA DE LA RAZA EN OAXACA, MEXICO.

CRÓNICA ESCRITA EXPRESAMENTE PARA "LA MONTAÑA", POR NUESTRO CORRESPONSAL.

Oaxaca, es tal vez, el rincón de la América latina, donde más se quiere al español y más se aprecia su labor, por lo cual era de esperarse, como así ha sucedido, que la citada *Fiesta de la Raza* se efectuaría con la pompa y fastuosidad que el caso ameritaba. El señor Gobernador del estado, General Juan Jiménez Méndez, fué el primero en iniciar la fiesta aludida y tanto él, como todas las autoridades subalternas, no escatimaron sacrificio alguno para darle toda la preponderancia que requería, habiendo superado el éxito a cuanto se esperaba.

Un núcleo de bellas señoritas de esta localidad, con espontaneidad digna de admiración, tomó parte, en varios números, en la función que al efecto se verificó en el suntuoso coliseo *Jesús Carranza*; y con esa simpatía proverbial que las caracteriza y un derroche de lujo deslumbrador, atraieron tal concurrencia que, no obstante la amplitud del citado teatro, fué insuficiente para dar cabida a tan numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Como Reyes Católicos, fungieron la hermosísima señorita María Graciana y Mateo, hijos de nuestro distinguido conterráneo don Mateo Solana.

Fueron damas de honor, las graciosas y simpáticas señoritas: Elena Allende, Elena Solana, Cecilia Santibáñez, Esther Allende, Rebeca Parada, Guadalupe Larrazábal y Josefina González Mesa, con sus correspondientes pajecitos los niños Estela y Enriqueta Sada, Alfonso Pardo y Rogelio Gómez.

Todo estuvo tan admirablemente representado, que parecía que nos encontráramos transportados a la época real.

De Emperadores aztecas, fungieron los niños Juan y Emilia, hijos del acaudalado don Juan Baigts Pazos, cuyos trajes típicos de la época estuvieron en extremo notables, mereciendo justificados elogios.

Veinte y una graciosas señoritas, de lo más distinguido de la sociedad, representaron a las repúblicas latinoamericanas, portando gallardamente cada una, la bandera y el escudo de la nación representada.

El doctor don Alberto Vargas, eminente literato, pronunció el discurso oficial, que fué un trabajo digno de todo elogio.

Nuestro Vicecónsul en ésta, don José María Fernández Escalera, no obstante no tener número señalado, subió al Foro e improvisó un elocuentísimo discurso, que fué una verdadera sorpresa, pues con su elocuencia dejó a la Colonia ibera a la altura que el caso ameritaba.

Uno de los números que llamó extraordinariamente la atención, fué el del niño Rogelín, hijo de nuestros conterráneos don Rogelio Gómez y doña Carmen Rivero de Gómez, que no obstante su corta edad, con la serenidad y entereza propia de un orador avezado a hablar ante numeroso público, recitó, de memoria, los siguientes versos del laureado poeta mejicano y ferviente adorador de España, Juan de Dios Peza, titulados:



LA FIESTA DE LA RAZA, EN OAXACA.—Grupo de señoritas representando las Repúblicas latinas.

MÉXICO Y ESPAÑA.

Allá, detrás del mar, la playa amena
De la tierra del Cid y los Guzmanes;
La cruz plantada en la morisca almena
Y rotos a sus piés los yataganes.

Allá, campos cruzados por gomeles;
Murallas que los godos defendían;
Palacios con ojivales y caireles
Donde las ninfas del harén dormían.

Allá, las cinceladas armaduras;
Los cascos relucientes con cimeras;
Los castillos poblados de aventuras;
Las torres coronadas con banderas.

Allá, los altos picos del Moncayo;
El Guadalete con la sangre tinto;
Los manes de Rodrigo y de Pelayo;
Las tumbas de Fernando y Carlos V.

Allá, todo eso que esplendor se llama;
La tradición, la fábula, la historia,
Los hechos coronados por la fama
Y los héroes ungidos por la gloria.

Aquí, la noche llena de luceros,
El campo lleno de silvestres flores,
El volcán con sus hondos ventisqueros
Y el lago con sus juncos tembladores.

Aquí, la vírgen tierra americana,
Bajo su azul y eterno cortinaje;
El rey desnudo, la vestal indiana,
El bosque inculto y el aduar salvaje.

Aquí, errabundo el ignorado atleta
De audacia ejemplo y de valor tesoro;
En las entrañas del peñón la veta
Y el barro confundido con el oro.

Aquí, el templo de tosca gradería,
El ídolo hecho un Dios omnipotente,
Y del pueblo la sorda gritería,
Al verlo bautizar con sangre hirviente.

Aquí, el carcax, el arco y la rodela
De tosca piel con plumas adornada
La aguda flecha que en los aires vuela,
Y la macana en pedernal labrada.

Aquí, sólo un baluarte, la montaña;
Allá, torres y naves y cañones;
Tal fué Tenoxtitlán; tal era España;
¿Cuál vencerá en la lid de ambas naciones?



Niño Rogelio Gómez, de 10 años de edad,
que recitó los inspirados versos de Juan
de Dios Peza, "México y España".

Admiro, Iberia, tu nobleza,
Tu carácter indómito y bravío,
Pero a la par admiro la nobleza
Y el heroico valor del pueblo mío.

¿Qué hallásteis en estos reinos ignorados?
Un pueblo que del oro no se engríe,
Un Otumba que asombra a tus soldados
Y un Cuauhtemoc que en el tormento ríe.

Culparte en nuestro siglo fuera mengua;
Vencistes y nadie intentará culparte;
Entre tus dones heredé tu lengua
Y nunca la usaré para insultarte.

Si a la justicia destronó el capricho,
Si está con sangre escrita cada hazaña,
¡Ah! yo diré lo que Quintana ha dicho:
"Crímenes son del tiempo y no de España".

¡Nuestra sangre es igual, que nadie oponga
A nuestra unión calumnias y rencores!
¡La plegaria inmortal de Covadonga
Siglos más tarde resonó en Dolores!

La misma es nuestra raza altiva y fiera
Igual nuestro carácter franco y rudo;
Aquí, el águila libre por bandera
Allá el león por símbolo y escudo.

No de venganza con mentido alarde
Nuestras glorias hundamos en la niebla,
Hijos de Zaragoza y de Velarde
Juntos cantemos a Bailén y a Puebla.

Juntos el mejicano y el ibero
Tener debieran en mejores días
Para cantar tu patriotismo, a Homero;
Para llorar sus duelos, a Isaías.

Hoy la gloria con bellos arreboles
Ilumina enlazadas nuestras manos
Honor eterno a México, españoles;
Honor eterno a España, mejicanos.

Al terminar su recitación el simpático niño Rogelio, una atronadora salva de aplausos premio su labor, y los padres, emocionados, recibían las felicitaciones de la concurrencia.

El Gobierno en su empeño de dar mayor realce a la fiesta, de antemano mandó construir sobre tres grandes autocamiones, las tres históricas carabelas de Colón, sirviendo éstas para iniciar el desfile hasta el Paseo de Juárez, donde estaba instalada la tribuna para recibir a todo el séquito; allí hubo discursos elocuentísimos, en los que se vertieron frases de cordialidad y cariño para la Madre ibera, propias de todo buen hijo, como los son los oaxaqueños, que una vez más han dado pruebas de sentirse orgullosos de hablar la sin igual lengua del inmortal Cervantes.

Terminaron las fiestas con una gran batalla de flores en carruajes lujosamente adornados, durante la cual el paseo parecía haber sufrido una metamorfosis transformándose en nueva Venecia, radiante de hermosura y belleza, donde las lindas señoritas de esta población lucían sus encantos y gentileza al par que hacían derroche de gracia y buen gusto.

Y para terminar diremos que la Fiesta de la Raza ha alcanzado aquí un resonante éxito, y que a él han prestado su concurso los hijos del noble solar hispano, con todo el calor y el entusiasmo que ese acto requería, distinguiéndose entre ellos los montañeses.

Así se honra a España y se estrechan los lazos de amor y confraternidad con sus dignos descendientes en la América latina.



LA FIESTA DE LA RAZA, EN OAXACA.—Dos aspectos de la tribuna levantada en el Paseo de Juárez.

ELEGIA.

(A mi llorado maestro Germán de Argumosa y Argumosa).

Tan solo apagará por un momento
el bárbaro dolor del pecho mío
esta mi lira con su tenue acento.

Sí, tú tan sola en tanto desvarío
eres hoy mi solaz y suave aliento
que blando empaña mi gemir sombrío.

Mas ¡ay!, tu vibrar ronco el viento lleve,
pues suena triste el bronce al golpe lento
y mano que te pulsa no se mueve.

Murióse, dice, aquél tañiendo breve,
el que fuera amador y fiel sustento
de la pura verdad, cuan blanca nieve.

No, pues, sones ni músicas de amor
radiante tañerás con eco pío
en tan siniestra senda de dolor.

No, no verás jamás ningún color,
todo será tan negro y tan sombrío
como noche privada de fulgor.

Y el eco resonando suave llega
pidiendo por doquiera una oración
a todos lares de la hermosa vega.

Y presto sollozando aquella entrega
este mi seco y roto corazón
para quien nunca su favor relega.

LUIS G. GONZÁLEZ.

Torrelavega, Octubre, 1918.

Por Santander. = El Depósito franco.

II

Antes de entrar de lleno a ocuparnos del Depósito franco en nuestro puerto, vamos a hacer ligeras consideraciones sobre el de Barcelona, pues ya indicábamos la conveniencia de aprovecharnos de experiencias ajenas.

Los políticos catalanes, que siempre se han distinguido por su afición a las cuestiones económicas, no podían tolerar que otro puerto español fuese el sólo favorecido con la concesión de un Depósito franco y con su sagacidad característica, obtuvieron del ministro de Hacienda, don Miguel Villanueva, la promulgación de un R. D. con fecha 18 de Marzo de 1916, facultando al Gobierno para conceder Depósitos comerciales, a los puertos que estimase convenientes.

Y efectivamente, en 24 de Octubre del mismo año, aparecía otro R. D. concediendo a Barcelona el establecimiento de un Depósito comercial.

Para la explotación de esta institución se formó un Consorcio, integrado por el Alcalde, como Presidente, y seis concejales del Ayuntamiento de Barcelona y los Presidentes delegados de la siguientes Corporaciones: Fomento del Trabajo Nacional, Junta de Obras del Puerto, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación y de la Industria, y un representante de las Asociaciones obreras especialmente dedicadas a servicios marítimos.

Este Consorcio, según los términos de la concesión, había necesariamente de presentar a la aprobación del Gobierno, dentro del término de un año, los planos y una memoria explicativa de la organización a establecer en el Depósito, así como de su situación en el puerto; una relación de las operaciones que en el mismo se proponga desarrollar el Consorcio, y las tarifas aplicables a cada una de ellas; el acuerdo, otorgado en forma legal, reconociendo expresamente la obligación de reintegrar al Estado los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del Depósito.

No anduvieron los catalanes muy acertados en la designación de las entidades que habían de constituir el Consorcio, pues toda empresa de carácter comercial tolera mal la ingerencia de excesivas personas y rechaza en absoluto la más leve intervención de los turbulentos ideales políticos y debido a esto o quizás también a otras causas, el caso es que el Consorcio barcelonés no pudo presentar la documentación exigida en el término fijado, y solo elevaron al Ministerio de Hacienda un proyecto de Estatutos, por los que había de regirse el Depósito comercial.

En estos Estatutos que fueron aprobados por R. O. de 27 de Octubre de 1917, se trata de la constitución y renovación del Consorcio, de sus atribuciones, del funcionamiento, de



Don Juan Velarde, don Gabino Gutiérrez, doña Telesfora Barrio y don Norberto Arenas.

Don Gabino Gutiérrez del Barrio después de celebrar el septuagésimo aniversario de su natalicio en compañía de sus nietos, biznietos, padrino de bautismo y maestro de primeras letras en el santuario de Nuestra Señora de la Barquera.

Padrinos: Don Juan Velarde y doña Telesfora Barrio.

Maestro: Don Norberto Arenas.

Biznieto: José Ramón Cerecedo y Casado.

Este señor muy conocido en la sociedad habanera y sobre todo en la ciudad de Tampa (Florida) de la cual fué uno de los fundadores y donde tiene su residencia habitual, nació en San Vicente de la Barquera; muy joven se trasladó a la Isla de Cuba de donde pasó a los Estados Unidos y allí fundó con otros beneméritos españoles, Ibor, Sánchez, Haya, etc., la populosa ciudad de Tampa y una familia cuyo último retoño nacido en España es su biznieto José Ramón Cerecedo, hijo de nuestro amigo don Benito a quien este año vino su abuelo a conocer.

El resto de la familia residente en Tampa.

los recursos del Consorcio y de las oficinas; y según el artículo 21 de dichos Estatutos, una vez terminadas las obras e instalaciones del Depósito comercial, el producto líquido de esta Institución pertenecerá a la ciudad de Barcelona, representada por su Ayuntamiento, el cual subvendrá a los gastos que ocasione la instalación y funcionamiento del Depósito, en cuanto los ingresos no basten a cubrirlos.

Mas como la presentación de dichos Estatutos no llenaba los requisitos de la Concesión y el plazo expiraba, hubo necesidad de dictar otra R. O. con fecha 20 de Octubre del mismo año, concediendo una prórroga de seis meses a este objeto.

Lo que los catalanes habían obtenido era la concesión de un Depósito comercial y no obstante hacer constar en la R. O. que aprobaba los Estatutos que "considerando que debiendo ser el mencionado Depósito en un todo análogo al concedido a Cádiz por R. D. de 22 de Septiembre de 1914, con el nombre de Depósito Franco, es conveniente que para evitar equívocos se designe también con esta denominación el que se ha de establecer por el Consorcio de Barcelona". La distinción entre Depósito comercial y Depósito franco es de

tal índole, que el Consorcio barcelonés insistió con más fuerza y aprovechando el paso del señor Ventosa por el Ministerio de Hacienda, se le hizo dictar otra R. O. en 7 de Diciembre de 1917, que implicaba nueva disposición, ya que en su artículo primero decía "Se concede un Depósito franco en Barcelona al Consorcio constituido en virtud del Decreto de 24 de Octubre de 1916".

Y, finalmente, no habiendo querido o podido presentar, la documentación dentro de los seis meses prorrogados, los catalanes han obtenido en Mayo del corriente año, nueva ampliación de otros seis meses, plazo que termina por consiguiente en el mes de Noviembre próximo.

Como podemos observar, Barcelona ha conseguido para sí otro Depósito franco, en las mismas condiciones que Cádiz, y de ello nos congratulamos, ya que indirectamente han trabajado también en nuestro favor, por haber hecho así factible

que a Santander le haya sido otorgada la misma concesión.

Y conviene también fijarnos muy mucho en que, aun en el supuesto de que para Noviembre presenten la documentación exigida para evitar la caducidad de la Concesión, los catalanes habrán necesitado dos largos años para hacer un maduro estudio del Depósito franco, bien por lo heterogéneo del Consorcio, que creemos que llegará a ser simplificado, bien por otras causas ocultas de carácter local, ya que conociéndolos no podemos admitir que esta dilación sea debida a dificultades en el estudio del proyecto, ni a las anormales circunstancias, que precisamente por el cierre temporal de los grandes puertos abastecedores de Europa, favorecen grandemente la apertura fructífera de Depósitos francos en España.

F. ALDAZÁBAL,

Catedrático de la Escuela de Comercio de Santander.

Una estatua o busto del Excmo. Sr. D. Cosme Blanco Herrera.

En la noche del 31 del pasado mes de Diciembre, en Junta General celebrada por la Sociedad de Empleados de la Nueva Fábrica de Hielo, fué presentada una moción por un alto empleado de la misma para que fuese tomada la iniciativa por dicha prestigiosa Sociedad, a fin de que en un lugar visible de los Jardines de "La Tropical" se levante un busto o estatua que perpetúe la memoria del ilustre montañés don Cosme Blan-

co Herrera, que en vida fué Presidente de las grandes fábricas de cerveza "La Tropical" y "Tivoli" y acaudalado naviero.

Por unanimidad se aprobó la moción, siendo designada una comisión que ha de llevar a efecto los trabajos conducentes a realizar tan digno propósito.

LA MONTAÑA se asocia a tan loable iniciativa y ofrece su modesto concurso.

Nuestros nuevos poetas.-La Batalla.

Se aproximan las huestes guerreras
y ya pronto a la lid entrarán;
vedlas, vedlas allá en las praderas
del Otero... cansados vendrán.

Ya más cerca se ven; del acero
las mortíferas lenguas, al sol
dan fulgentes destellos, y el fiero
rechinar del caballo, el fulgor
de los cascos; el recio galope

del corcel en carrera veloz;
el horrendo chasquido del tope;
de los hombres murmullo de voz:
todo junto en horrísono aullido
estentóreo resuena en redor.

Ya llegaron; de los pechos
en unánime ovación
han salido fuertes ecos
de ferviente adoración
a la sagrada bandera
tremolante en un pendón.

El toque del clarín
mezclado
con redobles
de tambores
déjase
oir.
Es la marcha marcial que van tocando;
y entre tanto.
millares de caballos van trotando;
y entre tanto
millares de soldados van matando;
y entre tanto
metralla, cascos, hombres van volando;
y entre tanto...
¡¡Qué tristes los hogares van quedando!!

JOSÉ UGIDOS.

Santander, Noviembre 1918.

Honra este número de "LA MONTAÑA" una producción del joven poeta montañés don José Ugidos, que desde hoy comienza a favorecernos con sus inspiradas poesías, y a quien alentamos a que prosiga, pues habrá de conquistar merecidos laureles, como los han alcanzado otros renombrados bardos del noble solar patrio.



VIDA MONTAÑESA.

BIENVENIDO.—A bordo del vapor correo *Alfonso XIII* ha regresado de la Montaña nuestro estimado amigo y conterráneo don Domingo García, acompañado de su distinguida esposa.

El señor García es gerente de la importante razón social Vallines, García y Compañía, (S. en C.), de la Villa de Colón, en esta Isla.

Es también en dicha población representante de LA MONTAÑA

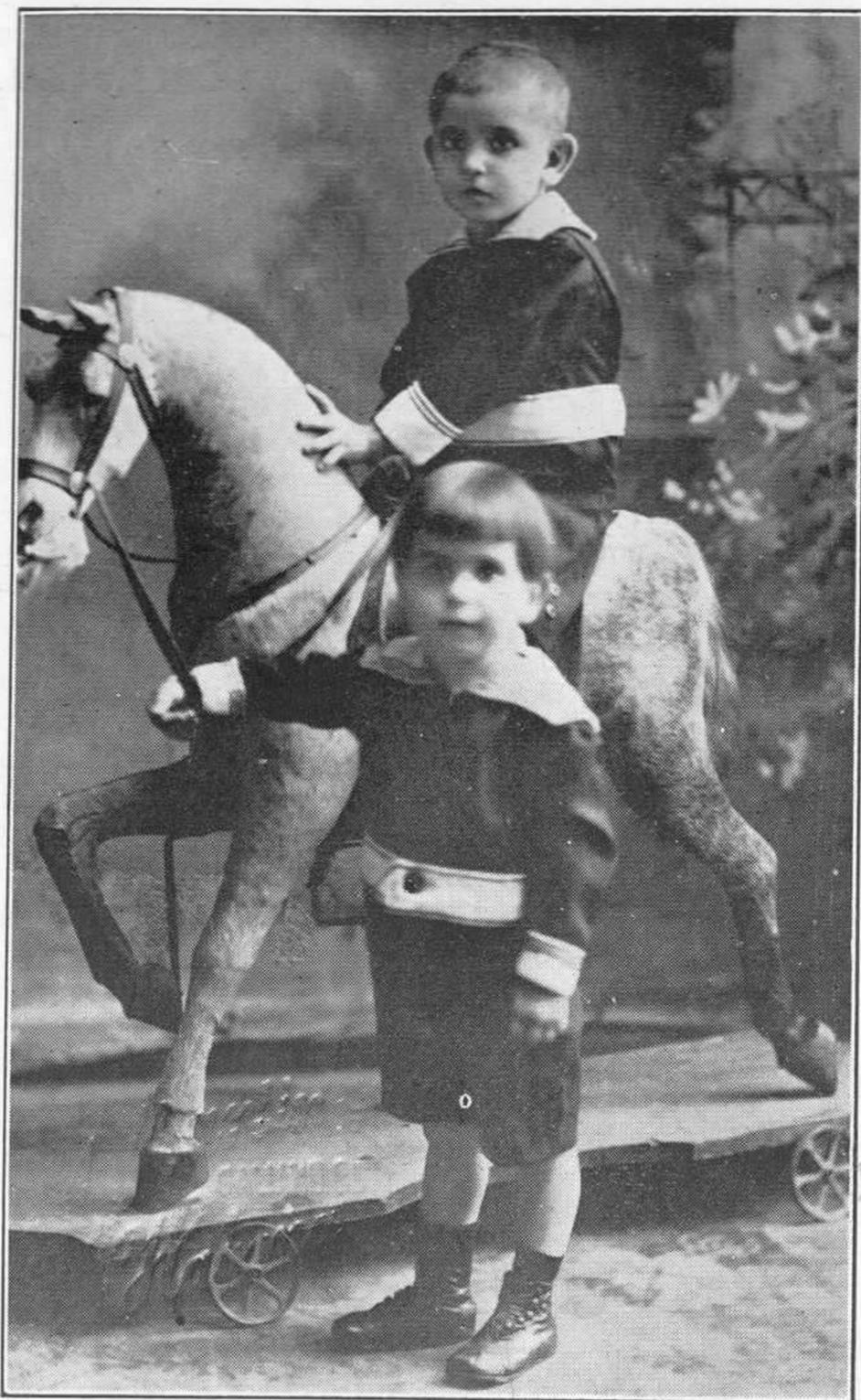
Al darle nuestra bienvenida, le deseamos mucho acierto en los negocios y un éxito positivo, al par que grata estancia en el lugar de residencia.

NUEVA CRISTIANITA.—Los distinguidos conterráneos y amigos particulares doña Filomena García de García y don Agustín García Molleda, estuvieron de fiesta el pasado día 25 de Diciembre, en que se verificó con el mayor lucimiento el bautizo de la monísima niña, fruto de su venturosa unión.

Tan simpática ceremonia tuvo efecto en la Iglesia del Vedado, ante selecta y nutrida representación de las amistades de los padres y padrinos de la niña.

Actuaron como padrinos los estimados esposos, también montañeses, doña Felisa Gómez de Sollinde y don Antonio Sollinde, y se puso por nombres a la nueva cristianita María Felisa Ramona.

Terminado el acto religioso, la concurrencia se trasladó a casa de los padres y allí fué galantemente obsequiada.



HABANA.—Jesús y Alberto Gómez Oria, hijos de nuestros entusiastas paisanos don Alberto Gómez y doña Guadalupe Oria.

Al hacer votos por la felicidad de la niña, deseamos a los padres y padrinos un venturoso año.

NOTA DE DUELO.—Acabamos de recibir la triste nueva del fallecimiento de don Higinio Ruiz Sainz, montañés muy estimado en esta capital que gozaba del aprecio de sus conterráneos.

Era dueño del acreditado café *El Especial* y de la casa importadora de cuadros *Bohemia*, establecida en la Avenida de Italia.

Su crédito e intachable honradez le rodearon de una sólida reputación, siendo su muerte sentida tanto entre el comercio como por todas aquellas personas que cultivaron su amistad.

Llegue nuestro pésame y expresión de condolencia hasta su inconsolable viuda doña Sara González, y demás familiares.



HABANA.—Tomasito y Celestino Echave y Díaz, hijos del comerciante de esta plaza don Emilio Echave.

Recuerdos de hace cincuenta años.

Llegan las fuerzas de Santoña.-Se anuncia la proximidad de Calonge.-Aspecto del pueblo los días 22 y 23.-Las barricadas.-La mañana del día 24.-Don Antonio Fernández Castañeda.

LOS días 22 y 23 de Septiembre fueron en Santander de febriles e intensas emociones. El triunfo obtenido tan fácilmente por la insurrección, llenó de júbilo a los que simpatizaban con ella. Todas las noticias que llegaban de la península contribuían a inflamar el espíritu público. Sin embargo, para honor de Santander, no se registró ninguna violencia ni ningún atropello. La Junta revolucionaria, de cuya constitución dimos cuenta ya, redactó varias proclamas destinadas a enfervorizar a sus parciales y a mantener severamente el orden público. Una de estas proclamas, fechada el día 22, daba cuenta del alzamiento de Burgos, y otra del día 23 de los de Gijón y Oviedo. Finalmente otra tercer proclama, más intensa, dictaba reglas de buen gobierno y hacía consideraciones acerca de los fundamentos morales de la revolución. A esta proclama pertenece el párrafo siguiente:

“Ya es inútil decir que la Junta consagrará un respeto religioso a las personas y a la propiedad, como habéis tenido ocasión de observar, pues en sus principios entra de una manera rigurosa el convencimiento de que sin respeto no es posible sociedad bien ordenada, ni que pueda desenvolverse el trabajo, la industria o el comercio, o sea la riqueza pública”.

A las cuatro de la tarde llegó por mar procedente de Santoña, una columna de tropas de línea, para apoyar a los revolucionarios.

Mandaba estas fuerzas el Teniente Coronel señor Chintilla, que murió de Teniente General. Entre los militares que en Santander se encontraban adheridos al movimiento figuraban los entonces tenientes coroneles don Romualdo Palacios, don Juan Villegas y don José García Velarde, todos los cuales ocuparon después altos cargos en el ejército.

El total de las fuerzas desembarcadas según se especifica en la detallada relación que se envió por el Jefe de las fuerzas insurrectas, a la Junta revolucionaria, se descomponía del modo siguiente: 90 carabineros, 60 artilleros con cuatro piezas de posición, y cuatro compañías del regimiento de Isabel II, que cambió su nombre por el de la Libertad. En total unos 500 hombres.

Apenas desembarcadas estas fuerzas, empezó a circular el rumor de que el general Calonge, jefe militar de Castilla la Vieja, avanzaba sobre Santander con numerosas fuerzas.

Ante este anuncio, la Junta revolucionaria, dispuesta a resistir, adoptó enérgicas medidas para la defensa de la ciudad. Se empezaron a construir barricadas: una se hizo en Cuatro Caminos, cerrando la entrada del pueblo; otra en la calle Alta frente al Hospital; otra junto a las escalerillas de la Catedral, en Ruamayor, para impedir que el enemigo descendiese por allí al corazón de la ciudad, y otra entre el matadero y la administración de correos, es decir, desde Becedo a la Enseñanza, y otra desde la calle de Cervantes a la casa del conde de Isla, que es hoy la número 1 de la calle de Burgos, donde está instalado el Círculo jaimista. Además, se cerraron con barricadas todas las bocacalles de la plaza Vieja, convertida en cuartel general y plaza de armas.

El jefe de las fuerzas desembarcadas, en su precipitado informe, describe de este modo la situación de la ciudad:

“Así fué que a la ovación de la entrada siguió inmediatamente la alarma y la precaución, y toda mi columna pasó la noche en las calles y en los puntos estratégicos aguardando al enemigo.

“Nada más que esperar con las armas en la mano y ocupar los puntos más avanzados pudo hacerse durante la noche. Al amanecer del día 24, conferencí detenidamente con la Junta, se tomaron y buscaron noticias exactas del enemigo y su situación, se estudió el plan de defensa, y las eventualidades del ataque y resolví lo que podía hacer con tan escasos elementos como contaba. Se levantaron admirables barricadas, bajo la inteligente dirección del ayudante de obras públicas señor Galarreta, que venía desde Laredo con don Salvador Damato, y principió desde luego la conveniente distribución de la fuerza, que había de apoyarlas y defenderlas muy pronto contra el enemigo que avanzaba y se preparaba para el ataque, según todas las noticias”.

Como se ve, Damato había salido de Santander antes que estallase el movimiento en nuestra ciudad. Fué a Laredo y Santoña corriendo graves riesgos, pues los caminos estaban estrechamente vigilados. A Laredo fué a darle aviso del levantamiento de nuestra ciudad D. Pedro del Río que atravesó la bahía, y luego por los caminos de Trasmiera fué a caballo, pues era un gran jinete. En el camino y de noche, le hechó el alto una patrulla de carabineros, entre la cual pasó al galope, perseguido por varios disparos. Acompañó a Damato, cuando éste se presentó en el Cuartel de carabineros de Laredo a sublevarlos, y regresó con él a la capital.

He aquí el aspecto de Santander en las primeras horas del día 24:

“Las gentes ávidas de saber lo que ocurría—dice don José Antonio del Río, testigo ocular y narrador de aquellos sucesos—, como si se tratase de cosas menos serias, discurrían por las calles, llegando muchos curiosos hasta los puntos desde donde pudieran verse venir los isabelinos”.

La Junta revolucionaria había nombrado al entonces coronel don Juan Villegas, comandante general de la provincia y él se encargó de dirigir la batalla que se avecinaba.

A primera hora se trasladó Villegas a la barricada de Cuatro Caminos. Los hombres que se encontraban en ella le notificaron que hacia Las Presas se distinguían tropas enemigas.

Entonces el coronel avanzó todo lo posible fuera de la barricada y desde un punto en que se percibía perfectamente el camino, pudo distinguir con el auxilio de un largo anteojo, las fuerzas contrarias.

Fué tan exacto el reconocimiento, que pudo darse cuenta del número de las tropas, armas a que pertenecían y otros detalles de importancia.

Con estos datos empezó Villegas a distribuir las tropas y paisanos armados de que disponía, para la defensa de las barricadas. Colocó también tiradores en las casas del trayecto que podían seguir los atacantes. En esto transcurrió toda la mañana.

Ayudaban a Villegas en sus trabajos, un núcleo de jóvenes santanderinos que en aquella ocasión hicieron sus primeras armas. Entre ellos destacó por su entusiasmo don Antonio Fernández Castañeda, dueño de una panadería en aquella época. El señor Castañeda ha sobrevivido hasta hace poco. No necesitamos hacer su retrato. Todos los santanderinos de la actual generación le han conocido y admirado, pues sus dotes de bondad, laboriosidad y patriotismo, le hicieron ser uno de los mejores ciudadanos santanderinos. Cualesquiera

que sean las ideas que se profesen, estos claros varones merecen siempre el respeto de las almas honradas.

Más tarde en la época revolucionaria, fué diputado a Cortes por Cabuérniga, y se hallaba en el Congreso, cuando las Cortes fueron disueltas por Pavía. Pérez Galdós hace mención de él, en el tomo de los episodios nacionales en que trata de aquellos sucesos. La honradez de sus ideas le hicieron discrepar en sus últimos años de los que se titulaban correligionarios suyos. No transigía ni con el crimen, ni con la violencia, ni con el atropello, y en ocasiones memorables hizo público su honrado modo de pensar. Esto le valió el mote de reaccionario, ¡a él que se había batido por la libertad del modo que más adelante verán nuestros lectores! Pudo decir a sus detractores lo que Sieyès dijo desde la Asamblea Nacional francesa: ¡Queréis ser libres y no sabéis ser justos!

Perdónesenos esta digresión en honor de una de las figuras principales del 24 de Septiembre. Nosotros, que no participamos de las ideas políticas que honradamente sostuvo hasta el fin de sus días, queremos rendirle este homenaje. Hablar del 24 de Septiembre y no hacer el elogio de Castañeda, es arrancar a la historia una de sus más brillantes páginas.

Y ahora, templa, lector, tus nervios, porque el combate ha empezado ya. Son las doce y media del día. Sopla un furioso viento Sur. En la barricada de Cuatro Caminos



SUANCES, (Santander).—Después de un baño en la playa.

suenan los primeros disparos. Pero la extensión que necesariamente hemos de dar al relato de la batalla, exige que lo aplacemos para otro artículo.

Juan del Río Sáinz

Santander, Septiembre, 1918.

NUEVOS MAESTROS.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Manuel Ojeda García, para Santander, (Sección graduada).

Don Braulio Villegas Serrano, para Santander, (Sección graduada).

Don José Gómez Miguel, para Castro Urdiales.

Don Cayo Blas Merino García, para Guriezo.

Don Agustín Monteoliva Mazariegos, para Torrelavega, (Sección graduada).

Don Manuel Galán del Río, para Otañes.

Don Leandro Martínez Rivero, para San Vicente de la Barquera.

Don Jenaro Sampedro Gutiérrez, para Pechón.

Don Darío Cabezudo Elices, para Vioño.

Don Adolfo Ranero García, para Las Presillas.

Don Pedro García Antón, para Ibio.

Don Casto Martín Quintano, para Santa Olalla.

Don Fermín Garrido Menoyo, para Bareyo.

Don Joaquín Aparicio Gutiérrez, para Terán.

Don Demetrio Peña Gómez, para Praves.

Don César Manjón Argandoña, para Polientes.

Don Francisco González García, para Barros.

Don Nicolás García García, para Valdeprado-Cueva.

Don Manuel Torre Peña, para Quintanilla-Rucandio.

Don Serapio Gutiérrez Juárez, para Prio Molleda.

Don Primo Gregorio Roldán, para Vega de Liébana.

Don Cipriano Gil Magdaleno, para Lamedo.

Don Benito Alonso Parte, para Quintanasolmo.

Don Juan Barrial Alonso, para Piasca.

Don Juan Manuel Bárcena Muñoz, para Arcera-Reocín.

Don Hipólito Cayo Toca, para Novales.

Don Manuel de Cos y Rebollo, para Sarceda.

Don Abdón Fuentes Carrión, para Baró.

Don Orosio Ruiz Calleja, para Miengo.

Don Teófilo Pastos Gutiérrez, para Bielba.

Don Higinio Fernández Sierra, para Elgueras.

Doña Albina Villamañón Pajares, para Oreña.

Doña Emilia Salvador Gutiérrez, para Camargo.

Doña Emilia Pérez Ramos, para Gibaja.

Doña Emilia Cuadrado Atienza, para Oriñón.

Doña Natividad Tablada Santa María, para Limpias.

Doña Benita Luisa Bagué Agüero, para La Montaña.

Doña Elvira Josefa Elorz Larrumbe, para Carmona.

Doña Dorotea Vila Díaz, para Linares.

Doña Concepción Vélez Ruiz, para Barcenilla-Lamiña.

Doña Florencia L. Carande, para Requejo.

Doña Eraclia Barcenilla Martín, para Aradillos.

Los decisiete primeros han sido nombrados en virtud de oposición, y los restantes por la lista formada por la Sección.

Además se anuncian las vacantes de las escuelas de Requejo y Baró.

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER.)

DE SABADO A SABADO.

—Lenta pero continuamente vamos hacia la normalidad. De día en día es mucho más reducido el número de invasiones epidémicas en toda la provincia.

Laredo, villa en la que la higiene ha estado abandonada mucho tiempo, continúa convertido en un foco epidémico de grandes proporciones. Sin embargo, la labor sanitaria improvisada por las autoridades con la cooperación de los médicos locales y santanderinos, y personas significadas de la localidad, está dando magnífico resultado, reduciendo, no sólo el número de defunciones sino el de enfermos.

En mis notas de la semana anterior, señalaba a la villa con 2,500 epidémicos, y hoy este número se ha reducido en un millar por lo menos.

La epidemia llegó a alcanzar tales proporciones que en una visita que hizo a la villa el Gobernador civil para distribuir socorros entre los necesitados, necesitó reunir el Ayuntamiento y solo pudieron concurrir dos concejales, uno de ellos que actúa de alcalde. Los demás son víctimas de la epidemia.

La gravedad de los primeros momentos, tanto en la capital como en el resto de la provincia, impidió que a Laredo se enviasen los médicos necesarios para la asistencia a tantos



PECHON.—Grupo de jóvenes en la romería de Santa Clara.

enfermos. Solucionada en parte la situación, Laredo tiene hoy abundantes médicos y medicamentos, y su estado sanitario mejora.

Como en la capital y pueblos de la provincia, en la castigada villa han abundado los casos de abnegación y caridad, particularmente entre el personal médico.

Las autoridades no se han dado punto de reposo ni han omitido sacrificios algunos para hacer frente a la grave situación creada por la epidemia, y en esta labor han sido secundadas por los vecinos pudientes de la villa, quienes han donado importantes cantidades para dar de comer a las familias pobres.

Tiempo llegará, y quiera la fortuna que sea pronto, que la situación de la provincia se normalice por completo y podamos hacer un saldo de méritos de cuantos han sabido sacrificarse en estas horas de amargura, por sus semejantes.

También en el resto de la provincia, incluyendo la capital, mejora sensiblemente la salud pública.

Los pueblos lebaniegos, después de Laredo, son los más castigados por la epidemia, pero atendidos a tiempo, las defunciones han sido reducidas y el número de invasiones decrece rápidamente.

Si el estado sanitario de la capital, no es normal, puede asegurarse que han pasado los momentos de gravedad, y que tiende a normalizarse la situación.

EL 3 DE NOVIEMBRE.—El pésimo tiempo impidió que este año se cele-



POTES.—Grupo de vendimiadoras en la finca de "Valmenor", de don José María de Bulnes.

brase con la solemnidad de costumbre el XXV aniversario de la catástrofe del *Cabo Machichaco*.

Por acuerdo de la municipalidad, al cumplirse este aniversario debía suprimirse la procesión cívica, pero el tiempo se anticipó a este acuerdo y la torrencial lluvia que cayó la memorable fecha, obligó la suspensión de dicho acto.

En la Iglesia Catedral se cantó un responso por las víc-

Santander; don Andrés Avelino Pellón, por la Federación de Sindicatos Agrícolas de la provincia; don Carlos de Mazarrasa, idem; don José Presmanes, idem; y don José María Cortiguera, por la Cámara Oficial Agrícola.

TRABAJOS PARALIZADOS.—El temporal de lluvias ha causado importantes daños en Reinosa, según nos comunican.

Las inundaciones en los terrenos de la Constructora



Saliendo para el Chocolate
dado en Ogarrio Oct. 7/917.

RAMALES.—Saliendo para el chocolate dado en la Pontana, Ogarrio.

timas y a continuación un Te Deum en acción de gracias, asistiendo el elemento oficial y numeroso público.

En años sucesivos se conmemorará el 3 de Noviembre de 1893 con un oficio religioso que costeará el Cabildo Catedral.

NUEVA LINEA DE TRANVIAS.—De la Dirección general de Obras Públicas ha sido solicitada por don Bibiano González Sáez, autorización para construir un ramal de vía desde Cuatro Caminos hasta el pueblo de Corbán, atravesando la carretera de Pronillo y la Albericia.

El mismo solicitante se propone establecer otro ramal desde el Sardinero, primera playa, hasta los Campos de Sport.

Ambas líneas se unirán a la de la Red Santanderina de Tranvías.

EL SINDICATO AGRICOLA.—Se trata de normalizar la situación agrícola nacional, y al efecto el Gobierno (hoy en crisis), ha dispuesto que en todas las provincias se constituyan comités provinciales.

El de nuestra provincia ha quedado constituido por los vocales don Manuel Tamargo, por el Sindicato Agrícola de

Naval son de importancia, habiendo destruído muchos útiles de trabajo.

Con este motivo las obras han sido suspendidas hasta que se reparen los daños.

UN HOMENAJE.—El vecindario de Campóo de Yuso ha tomado el acuerdo de hacer un homenaje al médico titular del mismo, don Manuel Martínez-Conde.

Al efecto, pedirá al Ayuntamiento que acuerde solicitar para el señor Martínez Conde la Cruz de Beneficencia; que el Ayuntamiento conceda a dicho señor una subvención extraordinaria, y abrir una suscripción popular para regalar al señor Martínez-Conde un objeto que le recuerde la gratitud del pueblo de Campóo por sus abnegados servicios durante la epidemia.

AMPLIACION DE ASTILLEROS.—La sociedad "Corcho Hijos", de este puerto, ha solicitado ampliar su grada de San Martín para construir vapores de mayor tonelaje.

Proyecta la expresada sociedad dar mayor impulso a las construcciones navales, lo que reportará muchos beneficios al desarrollo industrial santanderino.

DIGNA DE ELOGIO.—Es la conducta observada por la dotación del vapor correo *Alfonso XII*, con motivo del fallecimiento en Mariel del tercer contra maestre Juan Chaguaceda.

Por iniciativa de los mismos tripulantes se inició a bordo una suscripción encabezada por el capitán y en la que figura hasta el último grumete, recolectando 903 pesetas, que una comisión de marinos vino a tierra y entregó a la viuda de esta víctima de la epidemia.

La esposa del finado contra maestre pertenece a una modesta pero honrada familia santanderina, por cuya razón es tanto más de agradecer el simpático rasgo de los tripulantes del *Alfonso XII* en pro de la viuda e hijos de su compañero.

LETRAS DE LUTO.—Continúa siendo bastante cre-

Don Santiago González Crespo, comerciante.
 Don Pedro Díaz Gutiérrez, industrial.
 Doña Salud Rodríguez Portela de Pereda, hermana política del doctor Rufino Pelayo.
 Doña Angela Valdor, viuda de Cenzano.
 Señorita Leonor Pérez Corrales, sobrina de don Manuel Gutiérrez.
 Don José Gutiérrez Ruiz, del comercio.
 Don Carlos Herrera Villanueva.
 Doña Mercedes Bastarrechea Cavada, esposa de don Máximo Quevedo Argos.
 En Villacarriedo, fallecieron víctimas del cumplimiento de su deber, el subdelegado de Medicina don Gumersindo Riancho.



OJEDO Y VALLE DE CILLORIGO, LIEBANA.—Vista panorámica.

cido el número de defunciones que se registran en toda la provincia, de bronco-neumonía y otras enfermedades más o menos epidémicas.

En la semana que termina hoy, han fallecido las siguientes personas conocidas:

En la capital:

Don Nicolás Quintana Naveda, concejal que fué del Ayuntamiento santanderino.

Doña Luisa Escalante, esposa del laborioso y culto agricultor don Joaquín Escalante.

Don Jesús Alcántara Vázquez, del comercio.

Doña Jesusa Abascal Ruiz, don Joaquín Pombo Escalante.

Señorita Rosario Sánchez Zuazo, hija de don Francisco, expatrón del ganguil "Astillero".

Don Francisco Salas Fuentes, del comercio.

Don Justo José Báscones y Rodríguez, procurador de los Tribunales.

En Torrelavega: don Manuel García, hijo del comerciante don Ignacio.

Don Lorenzo Berrazueta y Arana.

Doña Josefina Alonso Ceruti, hija política del barón de Peramola.

En Soba (Incedo), doña Petra Sainz de Rosas y Sainz de la Calleja, viuda de don Bernardo Pardo.

En Guarnizo: doña Julia Barquín, esposa de don Ramón Agüero.

En Alceda: el joven don Dionisio Villegas Riancho.

En Pedreña: don Gilberto Reventún Castillo, procurador de los Tribunales.

Descansen en paz.

UN HOMENAJE.—Con motivo del generoso donativo que Mr. Jorge Marquet, arrendatario del Casino, hizo a las

familias de las víctimas de la lanchilla de pesca *Santa Agueda*, el Ayuntamiento acordó por unanimidad enviarle un artístico pergamino en señal de gracias.

LA CARIDAD.—La caridad santanderina se anticipa a los acontecimientos, dispuesta a no quedarse en la estacada en cuanto a la organización de corridas se refiere.

En la última junta celebrada se acordó arrendar de nuevo la Plaza de Toros y gestionar la contrata de los toreros y ganaderías más acreditadas para el año próximo.

NUEVO CASINO.—Entre el elemento distinguido de Reinosa hay gran entusiasmo para construir un nuevo Casino que sea centro de recreo y cultura de la Sociedad campurriana.

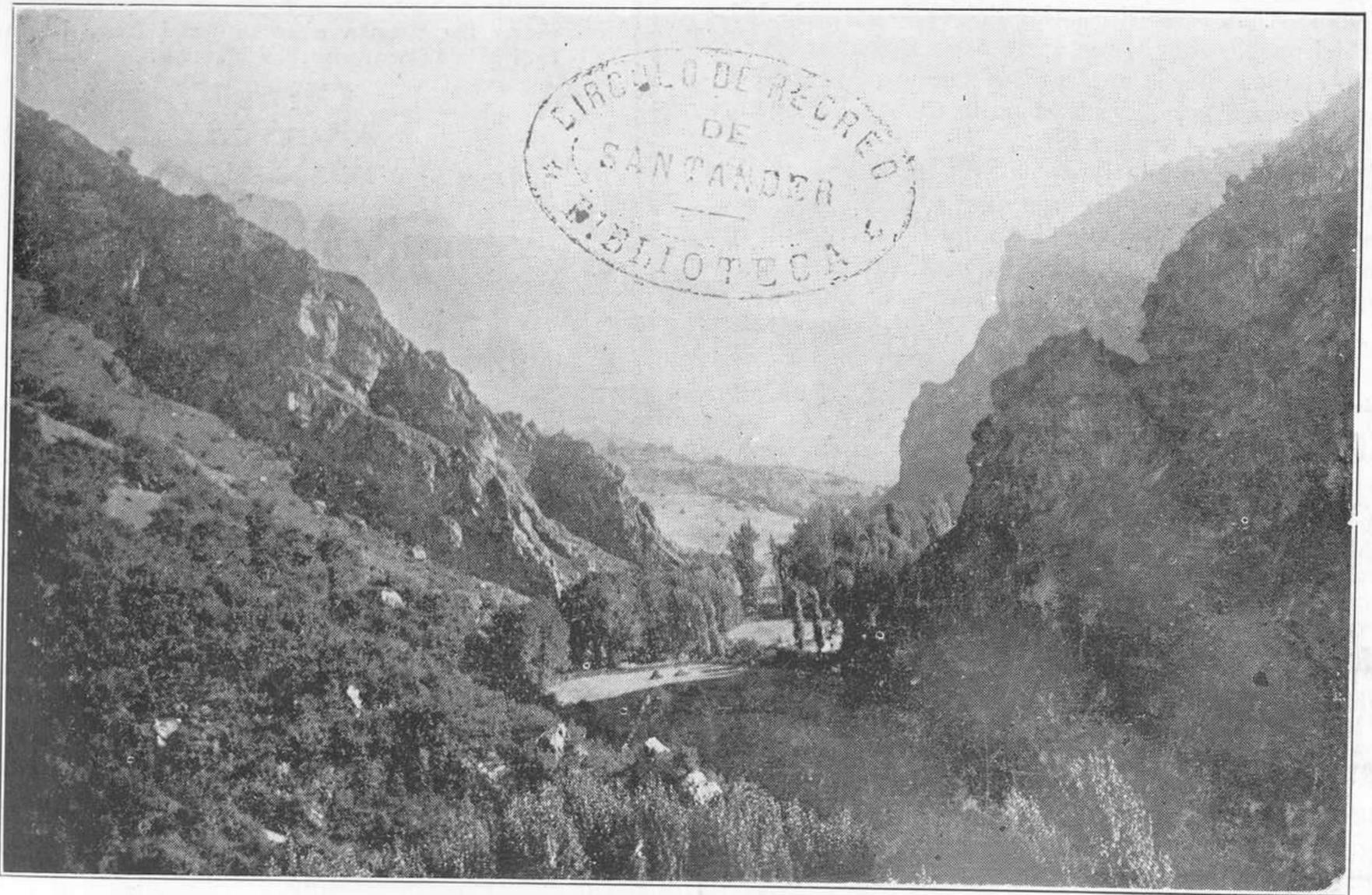
Las gestiones de los encargados de este proyecto, marchan por buen camino.

ello malo — se ha solucionado la gran crisis política.

Se asegura que el Gobierno ha ofrecido la cartera Fomento al ilustre ingeniero montañés don Leonardo Torres Quevedo, quien ha rechazado este puesto que en los actuales momentos nada tiene de envidiable.

En los momentos que cierro estas notas, presenta la dimisión de su cargo el Gobernador civil de la provincia don Agustín La Serna, cuya gestión en este puesto ha sido muy poco afortunada.

Santander,
Noviembre,
1918.



LIEBANA.—Paisaje de Bárcena, en el comienzo de Cosgaya.

UN DONATIVO.—La directiva de la Sociedad Menéndez Pelayo, ha recibido una atentísima carta del señor conde de Cerrajería, quien después de rogar a la misma que le honren incluyéndole en las listas de socio protector, pone a su disposición 1,000 pesetas para premio de uno de los concursos sobre ciencia, que proyecta la Sociedad.

Este rasgo del caballeroso conde de Cerrajería, ha sido mercedamente elogiado.

NUEVO CORONEL.—El Coronel del Regimiento de Infantería de Valencia don Rafael Villegas Montesinos, ha tomado posesión de su cargo, asistiendo al acto oficial el General Gobernador militar don Casto Campos Guereta.

El nuevo coronel es uno de los jefes más jóvenes del Ejército y tiene un brillante historial.

EL MOMENTO POLITICO.—Las revueltas aguas de la política española *empiezan* a aclararse. Sin que esto constituya una aseveración plena de que el país marcha por el camino de la normalidad, — no fuera

DESDE RUILOBA.

HALLAZGO DE UNA BALLENA.

Grasa para un año.—Curiosidad aldeana.—El esqueleto para el Museo de Comillas.—Visita de estudio.—Características del cetáceo.

Unos marineros de la inmediata villa de Comillas, al regresar de sus habituales faenas del mar, vieron a lo lejos, sobre la superficie, un objeto grande y brillante, que, según ellos, era el bote de algún barco que habría naufragado por aquellas aguas.

Como el mar comenzaba a ponerse un poco fuerte, a causa del viento Norte, y los mencionados pescadores tenían que llevar al puerto el pescado que conducían sus embarcaciones, decidieron no acercarse al objeto que veían y esperar a que la corriente del agua lo arrojase a la orilla, como así sucedió.

Los conocidos *marisqueros* Nino y Tasio, madrugaron,



como lo hacen todos los días, y al dirigirse a la costa, se encontraron con varios pescadores de Comillas, que habían venido a esperar la *arribada* de lo que ellos creían un bote, y que luego resultó ser una hermosísima ballena de unas diez toneladas de peso.

El cetáceo arribó a una ensenada denominada Fonfría, de este pueblo de Ruiloba, cerca de unos acantilados, donde quedó al verificarse la bajamar.

Inmediatamente circuló la noticia del hallazgo y, seguidamente multitud de personas se dirigieron al lugar mencionado, con objeto de ver de cerca al monstruo marino, que mide más de 20 metros de largo.

Seguidamente se presentaron allí las autoridades, y el vecindario comenzó a hacer pedazos el pez, llevándose cada cual un trozo para su casa, con objeto de derretirlo y sacar la grasa que en abundancia poseen estos *bichos*.

Algunos vecinos repitieron los viajes y la mayoría de las mujeres del pueblo adquirieron grasa para alimentar los *candiles* todo el año. Por la noche, estos antiguos aparatos luminosos, que en algunas casas ya no se usaban, lucían brillantemente, como focos eléctricos.

El Ayuntamiento y la Junta de Sanidad de este pueblo, con muy buen acuerdo, ordenaron que la parte estropeada del cuerpo fuese quemada inmediatamente, pues el olor que despedía era penetrante y desagradable en extremo, encargándose de la *cremación* el amigo Colás, que, sin duda alguna sacará sus buenos *cuartos* del producto de la grasa que obtenga.

BANCO INTERNACIONAL DE CUBA

Institución fundada para impulsar, favorecer y desarrollar el comercio y la industria nacionales.

Así lo garantiza el artículo 18 de sus Estatutos que dice: "Nueve de los catorce consejeros, por lo menos, han de ser comerciantes o industriales establecidos en Cuba".

Si usted es comerciante, tiene derecho a nuestra ayuda cuando necesite desarrollar sus negocios. Su cuenta abierta aquí hoy, le dará facilidades mañana. Visítenos.

**Giros
Ahorros
Préstamos
Pignoraciones
Cuentas corrientes**

Direcciones:

Postal: APARTADO 1229.

Telefónica: CENTRO PRIVADO.

OFICINA PRINCIPAL:

MERCADERES Y TENIENTE REY
HABANA

REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA" EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.

VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.

FRANCISCO IGUAL, Miguel Lerdo, No. 53, Veracruz.

LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.

VENANCIO TRUEBA, Av. Francisco I. Madero, Orizaba.

FERMIN SAN MARTIN, Tehuacán, Pueblá.

MANUEL PEREZ, Avenida de Morelos, No. 4, Puebla.

REPRESENTANTES EN PUERTO RICO:

JOSE ADAN, San Francisco, No. 69, esquina a Taneca.

ELISEO HOYO, Calle del Comercio, No. 17. Cayey.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA "LA MONTAÑA"

En la Habana. 60 Cts. mes.

„ Interior de la Isla. 70 „

España 42 pesetas al año.

México \$ 8.40 oro americano „

E. Unidos y Filipinas. „ 8.40 „ „

Otros países „ 9.60 „ „

Administración: Amargura 44, farmacia.

Habana. - Teléfono A-8720.

CINZANO APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ, HABANA

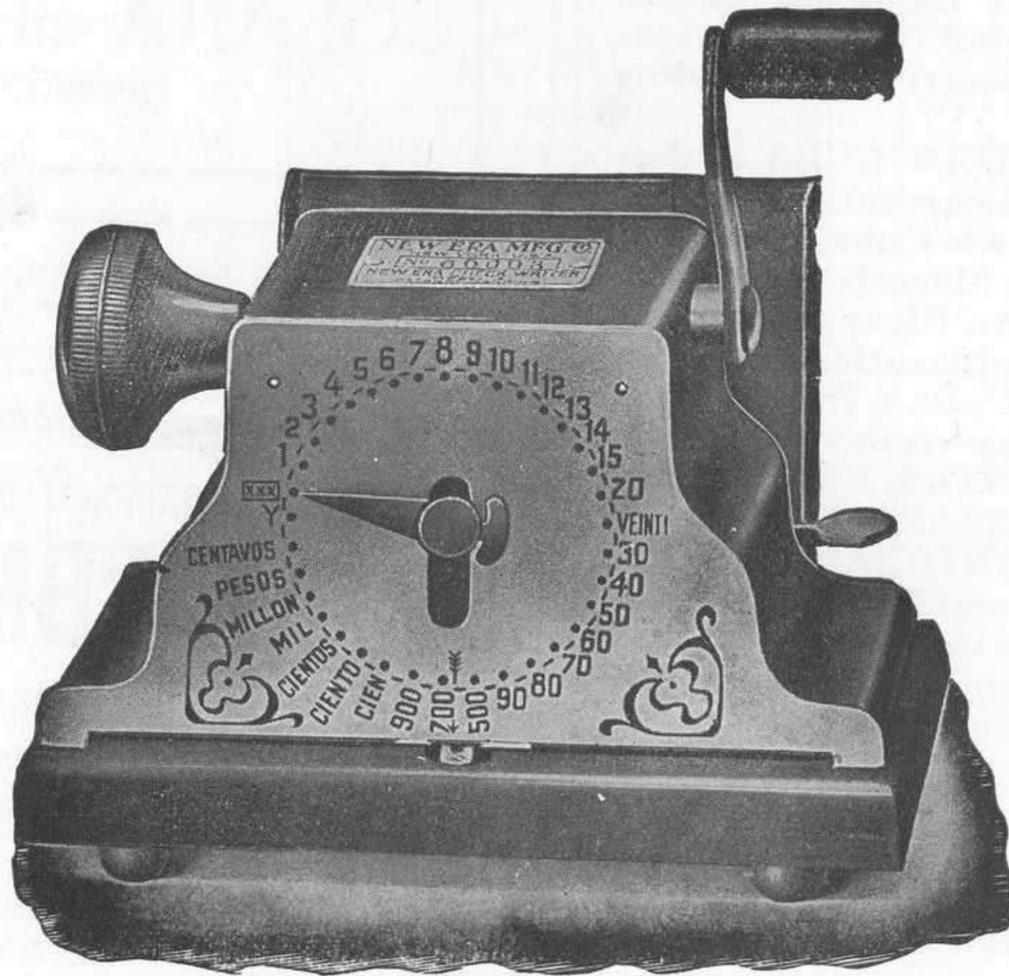
LA MEJOR AGUA
:: DE MESA ::

BURLADA

En Ciego de Avila se ha falsificado un cheque

El falsificador cobró con un cheque de
\$ 1.200⁰⁰ **\$ 1 2⁰⁰**
y se embarcó para el extranjero.

**“NEW
ERA”**



**VALE
\$ 35 \$**

Si el comerciante de Ciego de Avila hubiera tenido una máquina protectora de cheques

NEW ERA no le habrían estafado \$1.188.00

La única protectora de cheques que lleva una garantía escrita.—Escribe en palabras la cantidad exacta de pesos y centavos entintando y perforando.

AGENTES EXCLUSIVOS:

QUEVEDO Y CABARGA

O'REILLY 5.

ARARTADO: 1736.

TELEFONO A-3028.

HABANA, CUBA



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D., hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES
ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

APARTADO 1055

CABLE: "ANALOS"

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros y efectos
de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación y rayados

SOLANA HERMANOS

PROPIETARIOS

Mercaderes 28

HABANA

Teléfono A-6196

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE IGNACIO NAZABAL

SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

**OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11
HABANA**

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
GERARDO DEL POMAR
SUCESOR DE POMAR Y GRAÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

OTERO & CA.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER.-HABANA

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

ALMACEN DE PIANOS DE LA
Sra. Vda. de CARRERAS
AGUACATE 53. Tel. A-9228
Pianos a plazos, de \$10 al mes.
Autopianos de los mejores fabri-
cantes. Pianos de alquiler de
buenas marcas. Se reparan y
afinan pianos y autopianos.
Sucursal: Prado No. 119

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA

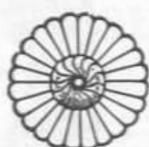
"La Antigua Sucursal"
DE
Pereda y Fernández
Gran establecimiento de víveres,
licores y frutos del país.
CALLE 24 DE FEBRERO
PUERTO PADRE

Bravo y Ca.
Comerciantes Importadores
DE VINOS,
AGUARDIENTES, Y LICORES FINOS
Paula No. 60 Habana.

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUS-
TA FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

Botica "San Agustín"
Dr. C. A. MAZA
Amargura Número 44



Lloredo y Ca., S. en C
IMPRESA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

"LA INDIA"
La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
MURALLA, 113. TEL. A-3933.
HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficinas 42, Egido 2, Gallano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA
CIENFUEGOS
CARDENAS
MATAMZAS
SAGUA LA GRANDE

REMEDIOS
NUEVITAS
MANZANILLO
PINAR DEL RIO
SANTA CLARA

CAMAGUEY
GUANTANAMO
MARIANAO
CAIBARIEN
SANTI SPIRITUS

CIEGO DE AVILA
CAMAJUANI
BANES
UNION DE REYES
CRUCES

COLON
HOLGUIN
ENCRUCIJADA
RANCHUELO
BAYAMO

BATABANO
PLACETAS
ARTEMISA
YAGUAJAY
MAYARI

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
VICTORIA DE LAS TUNAS
SANTO DOMINGO
PALMA SORIANO
MORON



Reina de las sidras y sidra de las reinas.
10.000 PESETAS A LA QUE LA SUPERE.

*No sólo Cuba, ni Asturias,
os lo dice esta asturiana,
consume sidra más pura
que la sidra "LA ALDEANA".*

DEPOSITOS:

ECHEVARRIA Y Ca., S. en C., Compostela, 92.
SANCHEZ Y SOLANA, S. en C., Oficinas, 64.

LA COLONIAL ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE SEDERIA, QUINCALLA,
PAPELERIA, PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO
Y UNICOS RECEPTORES DE LA AFAMADA
PERFUMERIA

"Amor Vencedor"

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo-Bicarbonatado Sódico-Líticas
SIN RIVAL PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES

Importadores Exclusivos:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

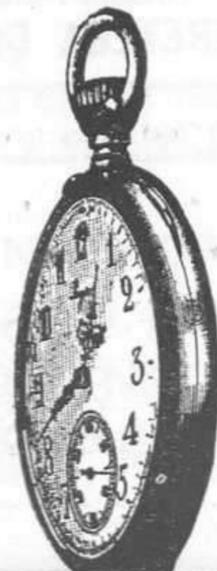
TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2. HABANA.

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

SAN RAFAEL Y AGUILA. HABANA. TEL. A-2666



FIJOS COMO EL SOL

SANTANDER

GRAN HOTEL

BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y
UTILIDADES NO RE-
PARTIDAS \$ 10.730,235.17

ACTIVO EN CUBA \$ 112.772,576.83

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba

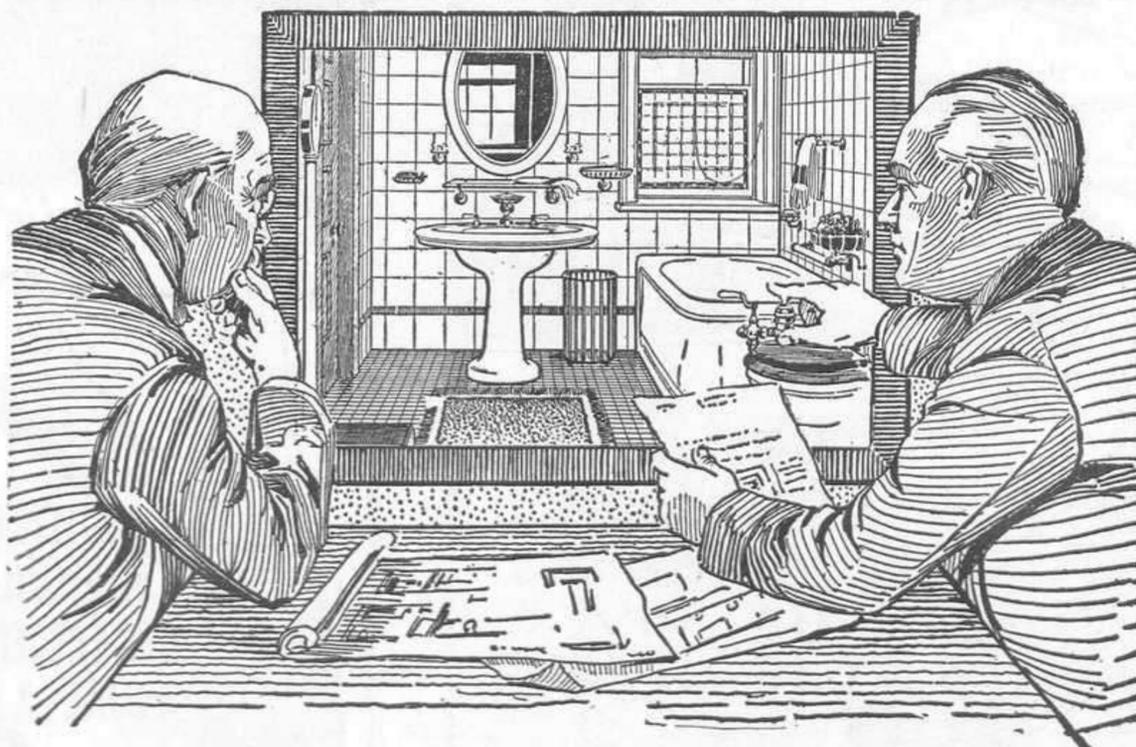
BOTICA "SAN AGUSTIN"

DR. C. A. MAZA.

AMARGURA 44.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONSTRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

IMPRESOS SOLANA Y CA
Mercaderes 22. Telf. A-1254

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA



NI EN COLLOTO, NI EN CARREÑO
NI EN VILLAVICIOSA Y PONGA.
SE ENCUENTRA SIDRA QUE "ARROLLE"
CUAL LA MARCA

COVADONGA.

RECEPTOR;

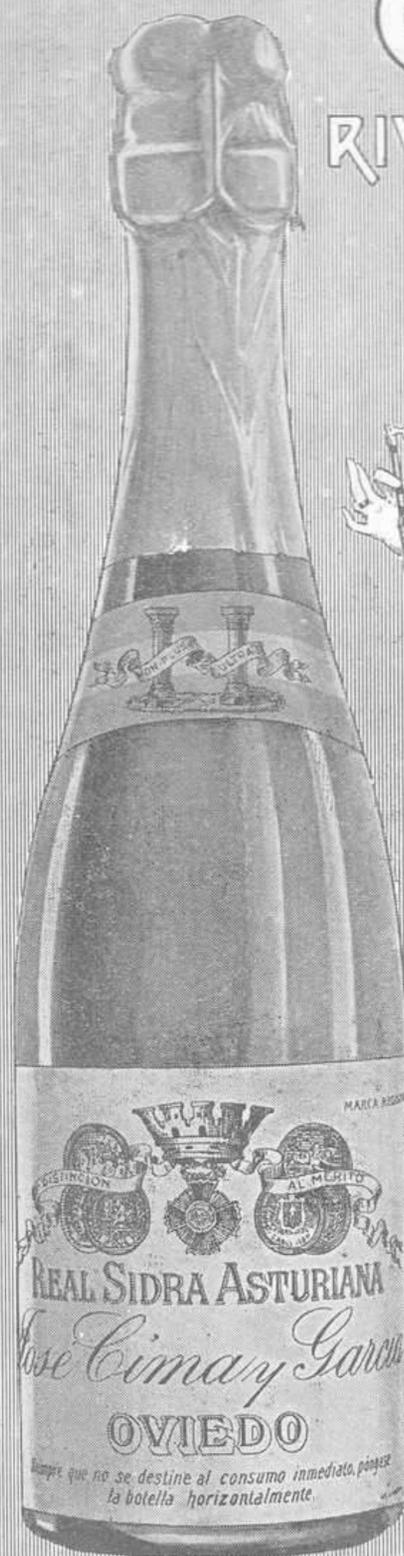
ANGEL BARROS

LAMPARILLA N° 1.

ESTA ES LA SIDRA

“CIMA”

RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

“LA GOLONDRINA”

Y VINO NAVARRO MARCA

“CEPA”

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Cuando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO
ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnifico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pída Informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR
Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición

Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

“LA BOMBA”

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
FONOGRAFOS Y DISCOS “VICTOR”

Tenemos constantemente surtido general
de todos los tipos de Gramófonos
y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE



LO QUE LE
GUSTA AL CRIOLLO
UN CUARTO

TROPICAL NEGRA

IMPRESA Y ALMACEN DE PAPEL DE SOLANA y Ca., MERCADERES 22.—HABANA
(CASA EDITORA DE ESTA REVISTA)